PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm 12,915 || Montevideo, Miércoles 25 de Septiembre de 1907 || Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—Paris: calle de la Grange Bateliere número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

SUBCRIPCIÓN

PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUBCRIPCIÓN

A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Miércoles 25—Santa María del Socorro y san López.

Sol sale 5 horas 52 minutos—pónese 5 horas 50 minutos; cuarto menguante el 28.

Van 268 días del año transcurridos, faltando 97.

EFEMÉRIDES URUGUAYAS

Día 25

1846—La asamblea eleva á Rivera al rango de gran mariscal.

1853—En vista de haber el señor Giró abandonado la presidencia de la república refugiándose en la fragata francesa «Andromede», se organiza un triunvirato compuesto de don Juan Antonio Lavalleja, don Fructuoso Rivera y don Venancio Flores para el gobierno interino del país.

1889—Bajo los auspicios de la junta económico administrativa se lleva á cabo en Montevideo el censo general de la edificación dando un resultado de 20.788 fincas que producen á sus propietarios 1.699.500 pesos anuales de arrendamiento.

ESPECTÁCULOS

TEATRO URQUIZA—Compagnia drammatica siciliana Grasso-Ferrau.

Miércoles 25 — El drama en 5 actos de Giacometti, «Morte civile».

LICEO FRANZ LISZT—Miércoles 25 de setiembre, único gran concierto de los eminentes concertistas Adolphe Borschke pianista y doctor Richard de Herter violinista.

POLITEAMA—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por el primer actor y director señor Enrique Sanchis. Espectáculo por secciones.

Miércoles 25—"Al hipódromo!", "La revoltosa", "Venus Kursaal", "La señora capitana".

TEATRO CIBILS—Empresa: C. Salvany y Cía.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany.

Miércoles 25—"Las casas de cartón", "La Cañamonera", "El Pipiolo", "La trompa de Eustaquio".

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírico dramática española, bajo la dirección del popular primer actor Francisco Mateu.

Jueves 26—El melodrama en 5 actos: "La cabaña de Tom" ó "La esclavitud de los negros".

INSTITUTO VERDI—Grand Paris Biographe—Función todos los sabados, domingos y días festivos grandes matinées con regalo de juguetes á los niños. Siempre atracciones.

CANCHA DE PELOTA—San José 237—Grandes partidos de pelota á guante y mano limpia. Todas las noches partidos variados.

SKATING-PALACE — Parque Urbano. (Pabellón de la Exposición de Higiene)—Empresa: F. J. Hansen. Profesor: José Murillo.

Abierto todos los días de 9 1/2 á 11 1/2 a. m. y de 2 á 6 p. m.

Tardes de moda con gran concierto. Domingos, días festivos y jueves.

Noche de moda: viernes.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes.

GUIA

COMERCIAL É INDUSTRIAL

Almacenes por mayor

J. A. TALICE—25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88.
BORDES, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZALEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

AMBROSIOGIZ GOMEZ Y C.ª—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y C.ª—Sarandí 381.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 8.
S. SAN MARTIN—25 de Agosto 342.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.ª—Sarandí 381.
MANUEL P. FLANDINO É HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MANSOLO—18 de Julio 80.

ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—Daiman núm. 22.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 751, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandí 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

Casa de limpieza y mudanzas

JOSÉ P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPOLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

ANGEL M. METALLO—San José 134.

Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón). 1112 a 23.

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y C.ª—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 27a.
J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.
JUAN GRANDI—Goes 56.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 39 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.

CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.

GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandí 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden. 437 pm.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandí 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandí 222.
JUAN VARESI—Sarandí 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 488.
A. MARCHETTI y C.ª—Librería Internacional, Sarandí 184 y 188.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherías

KEFIR—Silvio Mainero, San José 385.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerías

A. SPERA—Sastrería Pirámides—Sarandí 226 y 228.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 203 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincó. 294. Sucursales Salto y Flores.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado. —Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 268. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

GONZALO RAMIREZ—Abogado—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

EMILIO PAYSSE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

JOSÉ PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

REPRODUCTORES BOVINOS

IMPORTADOS DE INGLATERRA

POR LOS SEÑORES P. & G. HUGHES

Recomendamos muy especialmente á los señores Estancieros y Cabañeros los reproductores de las razas **Hereford** y **Durham** recien importados de Inglaterra por los muy conocidos y acreditados importadores **señores P y G. Hughes** quienes, en este año principalmente, no han omitido sacrificios de ninguna especie para traer á la República Oriental del Uruguay **lo mejor de lo mejor** seleccionando, ellos mismos, en las Cabañas Inglesas más famosas y en la Exposición Real de Inglaterra los productos más notables y por lo tanto de más valor.

En los lotes recibidos figuran: la vaca **«Ma Belle»** con cría al pie y ganadora del **primer premio** en la Exposición Real de Inglaterra (1907)—el gran toro **«Perton»** también con **primer premio** en la categoría de 2 años en la misma Exposición Real (1907) el espléndido toro **«Lowland Provisor»** de 2 años, ganador del **4.o premio** en la misma clase que **«Perton»**—**«Lowland Provisor»** es tan notable que quizá sea aquí más apreciado que **«Perton»** (los inteligentes criadores apreciarán)—**«Alice»** vaquillona de 2 1/2 años de edad, también **premiada** este año en la Real y en otras exposiciones anteriores—y otros ejemplares de **primera fila** que, como dejamos indicado, es lo mejor que han venido á Sud América.

RAMÓN AROCENA y Cía.

CALLE CERRO LARGO Núm. 96

MONTEVIDEO

1960 stb 23 v. oct 21.

JUAN ANDRÉS RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo, 295.

PABLO DE MARIA — Abogado — Estudio: calle Sarandí 176.

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 186a. Trasladó su consultorio á Sorians 235a. 3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano. — Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
Paris y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya. 3199 pm.

Médicos

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono. La Uruguaya. 2867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y días festivos. Canelones número 269.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro núm. 25A Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5. 2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183. 2996 pm.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 57. 1076-perm.

DOCTOR JUAN TRIANI—Medico cirujano—Calle Uruguay, 200—Consultas los días hábiles de 2 á 4—Teléfono La Uruguaya 1555. 1842-ag.26pte.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 569 b. 1617 pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Federico de las Carreras, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, agosto 20 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 1803-v.st.26.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José María Corta, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 19 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1816-v.st.30

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión del general don Gregorio Castro, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Agosto 10 de 1907.—Pedro Moreno, actuario. 1817-v.st.30

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Gilberto Costa Brió y de doña María Amelia Costa Uriarte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1831-ag.24v.st.29

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Héctor Bosch, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1830-ag.24v.st.29

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Marcelino García, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este juzgado á deducirlos.—Minas, Agosto 23 de 1907.—Arturo Barrière actuario. 1835-ag.26v.12nv.

EDICTO JUDICIAL — Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental de Tacuarembó, doctor don Pedro Aladio, y en los autos caratulados: Rectificación de la partida de matrimonio de Placidina Serapia Silveira con Ignacio Viera é información para acreditar el E. Civil de Manuela Viera; se ha dictado la resolución que á continuación se transcribe.—«San Fructuoso, Agosto 8 de 1907.—Vistos: Estos autos seguidos por la sucesión de doña Placidina Serapia Silveira, por rectificación de partidas y para acreditar el estado civil de doña Manuela Viera; y Resultando: 1.o Que don Alberto Cuñarro por la sucesión citada, se presentó ante este juzgado diciendo: que en la partida de matrimonio de doña Placidina Serapia Silveira con don Ignacio Viera, que luce á f. 1, se habían cometido varios errores que consistían: a) En que el nombre del contrayente fué "Ignacio" Viera y no "Igncio" Viera, como lo expresa la partida; b) En que la contrayente, que es la causante de este juicio sucesorio se llamaba "Placidina Serapia Silveira" y no "Plácida Saravia Silveira", como resulta en la precitada partida (f. 1 y f. 3). Resultando: 2.o Que además el mismo peticionario y en el mismo escrito á que se acaba de hacer referencia denunció que; la partida de bautismo de su mandante doña Manuela Viera, no aparece en los libros parroquiales correspondientes, como lo justifica con el certificado que presentaba (f. 2). Resultando: 3.o Que para demostrar la existencia de los errores anotados en el primer resultando y la posesión notoria del estado civil de hija legítima de doña Manuela Viera, pedía se dispusiera que le fuera admitida la información que ofrecía; Resultando: 4.o Que recibida la información con citación del Agente Fiscal; los testigos don Braulio Benitez, doña Marcelina Silveira de Moderos, don Francisco Asis y don Vicente Machado, todos están contestes en declarar que la causante de esta sucesión se llamaba Placidina Serapia Silveira que era casada con don Ignacio Viera; que estos son los verdaderos nombres de estos cónyugues y que saben y les consta; que doña Manuela Viera es hija legítima del matrimonio de aquellos; que nació hace más de cuarenta años fué bautizada en Achar en la casa de don José Benitez; que la expresada Manuela Viera siempre fué tenida como tal hija legítima por toda la familia entre los que se cuentan tres de los declarantes y por el vecindario en general (f. 12, 13, 14 y 16). Resultando: 5.o Que hechas y acreditadas las publicaciones del caso y oído el señor Agente Fiscal, éste expuso: "que se podía proveer de conformidad á todo lo solicitado (f. 18 vta.) Considerando: En cuanto á la rectificación solicitada de la partida de f. 1, que la información producida demuestra que se ha cometido error al consignar los nombres de los contrayentes y que por lo tanto procede que se disponga la rectificación que se pide; y Considerando: En cuanto á la información producida para probar el nacimiento de Manuela Viera, que si bien los testigos que deponen no han presenciado el nacimiento de ésta, sus declaraciones contestes y bien circunstanciadas constituyen un conjunto de testimonios que establecen de manera irrefragable que doña Manuela Viera, ha sido tenida siempre como hija legítima de Ignacio Viera y Placidina Serapia Silveira, como tal, considerada y tratada por la familia de estos y por el vecindario; y que en tal concepto se la tiene desde hace más de cuarenta años; todo lo cual el juzgado admite como prueba concluyente de que la expresada Manuela Viera, ha gozado y goza de la posesión notoria del estado civil de hija legítima de don Ignacio Viera y doña Placidina Serapia Silveira; prueba que debe admitirse para acreditar un estado civil cuando faltan otros medios de prueba y convicción; como ser la inscripción en el Registro correspondiente y la falta de testigos presenciales del hecho que constituye el estado civil. Considerando: La conformidad prestada por el Ministerio Público y lo que disponen los artículos 72 y siguientes de la Ley de Registro de Estado Civil y 1.o de la Ley 9 de Julio de 1888 y los artículos 44, 46, 47 y 48 del Código Civil.—Fallo: Mandando que se proceda á rectificar la partida de matrimonio que obra á f. 1, con arreglo á lo establecido en el primer resultando de esta sentencia que se da por inserto aquí; hágase saber á quienes corresponda, publíquese esta sentencia por el término de treinta días en dos diarios de la capital; y téngase por acreditado con la información ofrecida y en cuanto hubiere lugar por derecho, el estado civil invocado por doña Manuela Viera y cumplida que sea esta sentencia y tasadas y satisfechas las costas archívese.—Pedro Aladio—Lo proveyó y firmó etc.—José R. López, escribano público.—San Fructuoso, Agosto 16 de 1907.—José R. López, escribano público. 1859-ag.29v.ocb.6

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que los señores Cesio y Sburlati se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extra judicial: "Proyecto de concordato: En Montevideo á los veinte y un días del mes de Junio del año mil novecientos siete, los señores acreedores de la razón social "Cesio y Sburlatti" de esta plaza, oídas las explicaciones de las causas del mal estado de los negocios de estos últimos convienen en concederles una quita de ochenta y tres por ciento (83 o/o) de sus respectivos créditos que se detallan al pie al firmar el presente, bajo las siguientes bases: 1.o Los señores Cesio y Sburlatti se comprometen á abonar el diez y siete por ciento (17 o/o) restante de sus créditos pasivos, en dos partidas iguales á los cuatro y seis meses de la homologación del presente concordato, liquidando totalmente las existencias de sus casas de comercio y disolviendo finalmente la sociedad. 2.o Es entendido que la quita que se les concede con renuncia expresa á los señores Cesio y Sburlatti, no perjudica el derecho de cada uno de los señores creedores para exigir el pago total de sus créditos, en el caso de que aquellos no cumplieran con lo establecido en la cláusula anterior. 3.o Que este convenio será válido una vez homologado. 4.o Que el sellado respectivo será repuesto en oportunidad y una vez firmado por los señores acreedores.—Cesio y Sburlatti, Muscetti y Pieri, Angel J. Noceto, Alf. Rayneri, Angel Corte, Francisco Pezzi, Aquilino Berro, á ruego de mi señora madre por no saber firmar, Carola Fossa; Eduardo Sburlatti, Bermúdez Hnos., Juan C. Berrutti, Antonio Geloso, Pablo Cesio, Carlos Pezzi, Pedro A. García, J. Cavaliere, pp. T. M. Ariza: Celestino Conti, pp. Viuda de Celestino Roig, Charles Serres: Celestino Conti, P. Banco Italiano del Uruguay, Diego Capella y Pons, Alejandro Tálice, Manuel Martinez, J. Bonifacino, Santo Chiorottino, L. Caysal, Miguel Sciuscia, Alfonso Serra, Luigi Bosca y Figli, C. Moret, B. Faridoni. P. Saccomanno, J. Pasan, V. Faridone, Angel Righetti, José Budano, Vicente Perniggotti, Juan de Dios Santos, Oneto Vignale y Canale, pp. Alfredo H. Pons: Carlos País, Pedrosa y Pérez Vila".—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Septiembre 7 de 1907.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1901-st.7v-ob.1

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno, doctor don Luis M. Gil, se hace saber al público que los comerciantes de esta plaza Grassi Hermanos se han presentado ante este juzgado solicitando la homologación del siguiente concordato: En Montevideo, á 31 de Agosto de 1907, los señores acreedores de la firma social "Grassi y Hermanos" establecidos con casa de comercio de comida denominada "Pensión Grassi" en la calle Treinta y Tres núm. 188 convienen, en vista del mal estado de sus negocios, cuyas causas son conocidas de sus acreedores, llevar á cabo el siguiente arreglo bajo las condiciones siguientes: 1.o Los bienes muebles existentes en poder de los deudores, serán vendidos inmediatamente á fin de evitar alquileres de casa, en remate público, al mejor postor por el martillero don José A. Sansevé, quien deducidos los gastos de remate procederá á hacer entrega del saldo que resulte al Juzgado Ldo. de Comercio de segundo turno, para que sea prorrateado entre los acreedores de acuerdo con la nómina presentada. 2.o Las cuentas adeudadas á la firma Grassi Hermanos serán cobradas por el señor Juan Grassi, debiendo depositar los importes en el mismo Juzgado de Comercio de segundo turno. Y si vencido el plazo de sesenta días no hubiese concluido dicha cobranza las que queden serán vendidas en remate público depositándose el producto de dicha venta. 3.o Satisfecho los gastos judiciales, el dinero sobrante será prorrateado entre los acreedores dándose éstos por chancelados de sus respectivos créditos, ó sea concediéndoles carta de pago á los señores Grassi Hermanos. 4.o Para el caso de que extrajudicialmente no se pudieran obtener la conformidad de todos los acreedores con la conformidad de los que aceptan este arreglo los señores Grassi Hermanos quedan autorizados para solicitar la homologación de este arreglo en vía judicial debiendo en oportunidad reponerse el sellado respectivo.—Montevideo, Agosto 31 de 1907.—Grassi Hermanos, Pedro Perrone, acreedor por $ 335; Juan Nocetti, por 300; Santiago Bonifacino, por 616.02; E. Ballesteros, 251.40; Dionisio Noguera, 229.18; Julio Darrosé, 341.45; Emilio Bignami, 400; Bernardo Iglesias, 240; E. J. Tolosa, 300; Juan Facal, 500; José Bagnalasta, 8.24; A. Pereira Leal, 80; pp. Compañía Aguas Corrientes Gerónimo Iturralde, 27.50; á ruego de Andrés Papasemborda acreedor por la suma de 30 $, por no saber firmar Juan J. Pol; á ruego de Santiago Bravo, acreedor por la suma de 15 $ procedentes de pescado, Juan J. Pol; Adroher Hnos., 8; Julio Magnolo, 6; P. Zas, á ruego de doña Matilde Millan; José A. Sansevé, 16; á ruego de Rosa Frechou, acreedora por 25 .2; por no saber firmar Antonio Rodriguez. . Ríos y Ca. 1.00; Dalera D., 8.52; C. Blus . .; Porta Pereira y Ca., 5; Moises . mez y Ca., 207.70; A. Bozio, 680.

Y á los efectos de lo prescrito en el art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Septiembre 10 de 1907.—Salvador Aguerrebere, actuario. 1921-st.11-v-5oct.

WHISKEY
DE CENTENA
Old Saratoga Special
Es el mejor de NORD AMERICA

Unico Agente para las Repúblicas del Río de la Plata

ALBERTO F. MULLER

ESTACIÓN CENTRAL DEL FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

Para garantir la legitimidad, la casa no tiene corredores

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Pedro Martí, se hace saber: que en el expediente caratulado: «Los señores Felipe de León y González, proponiendo concordato extrajudicial» ha recaído la siguiente resolución: «Durazno, Septiembre 6 de 1907.—Vistos en primera instancia estos autos iniciados por don Felipe de León y González por la firma comercial «de León y González y Odriozola» solicitando homologación de concordato preventivo extrajudicial;—Resultando: que presentada la parte actora de acuerdo con los requisitos exijidos por el artículo 1524 del Código de Comercio y hechas las publicaciones prescriptas por el art. 1525 (inciso 1.°), según consta de los diarios y periódicos agregados á f. 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50 y 52, ningún acreedor se ha presentado deduciendo oposición dentro del término establecido en el art. 1526 del Código citado; Resultando: que el síndico nombrado, dando cumplimiento á los cometidos que le asigna el art. 1525, núm. 4, se ha expedido á f. 35 en sentido favorable al proyecto de homologación presentado por la razón social expresada; y Considerando: que no habiendo mediado oposición por los acreedores ni por el síndico, el Juzgado debe resolver sin más trámite sobre la homologación de concordato proyectada, de acuerdo con lo dispuesto en el segundo apartado del art. 1527 de la Ley citada; Considerando: lo previsto por los arts. 1542 y 1545 de la misma Ley; Por estos fundamentos, definitivamente juzgando, Fallo: Declarando homologado el concordato preventivo extrajudicial propuesto por la razón social «De León y González y Odriozola».—Publíquese esta sentencia durante quince días en el Diario Oficial, en EL SIGLO de la capital y en un periódico local.—Fíjase el honorario del síndico en la suma de treinta pesos, que se incluirá en la planilla respectiva. Tasadas y satisfechas las costas y cumplida esta resolución, archívese el expediente.—P. Martí.—Lo proveyó y firmó S. S. el señor Juez L. Departamental, doctor don Pedro Martí en el Durazno, á seis de Septiembre, de mil novecientos siete; Doy fé.—Isidoro Vidal, escribano público. Y en cumplimiento de lo ordenado en la sentencia inserta se hace la presente publicación por el término de quince días.—Durazno, Septiembre 11 de 1907.—Isidoro Vidal, escribano público. 1926-st 12-v-29.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Felicia Martinez de Carbajal citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Septiembre 11 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1934-v-st.26

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Maspoli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Septiembre 13 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1940-st.14-v-30oct.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittaluglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Gutiérrez Zorrilla y García y se cita á todos los que, por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Junio 26 de 1907.—Avelino Barbot, actuario.

AMPLIACIÓN.—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber. Que por decreto fecha 31 de Julio ppdo. ha quedado ampliado á noventa días el término del emplazamiento hecho á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á la sucesión de don Francisco Gutiérrez Zorrilla para que comparezcan á deducirlos ante este juzgado con los justificativos correspondientes.—Montevideo, Septiembre 19 de 1907.—Avelino Barbot, actuario. 1965-st.20-v-oct.31

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Pellín de Puig, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Septiembre 24 de 1907.—Pedro Moreno, actuario. 1878—s—oct.4

COMERCIALES

DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD—Por el presente aviso se hace saber al comercio y al público, que en esta fecha y de común acuerdo, ha sido disuelta la sociedad que en el ramo de almacén de comestibles y despacho de bebidas teníamos establecido en la calle 25 de Mayo núm. 1?? esquina á Solís, bajo la firma social de Antonio y Santiago Rigoli quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de la nueva sociedad, constituída por Santiago y Carlos Rigoli. A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1907 se hace esta publicación por el término de 30 días.—Montevideo, Agosto 31 de 1907.—Antonio y Santiago Rigoli.—Santiago y Carlos Rigoli. 1870—st.23—25oct.

AL COMERCIO—A efecto de cumplir con lo dispuesto por la ley de 26 de Septiembre de 1904, participo al comercio y al público en general que he concertado vender á los señores Silvio E. Cassarino y Cía. las existencias de especialidades farmacéuticas de mi sucursal establecida en esta en la calle 25 de Agosto núm. 144. Se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de 30 días se presenten con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos, vencido cuyo término los compradores quedan exentos de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, 3 de Septiembre de 1907.—Enrique Beauchamp. 1871—st.2v.25oct.

DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD—Se hace saber al público y al comercio que por escritura que autorizó el día 2 del corriente el escribano don José Durán y Vidal ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social Milano y Ca., quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el socio don Salvador Romairone.—Montevideo, 3 de Septiembre de 1907.—Anselmo E. Milano, Salvador Romairone. 1875—st.2v.5oct.

AL PÚBLICO Y AL COMERCIO—Se hace saber que con fecha de hoy y por escritura ante el escribano don Luis Q. Cardoso, se ha vendido por doña María Palacios y Hur á don José Razzetta, la casa de comercio en el ramo de almacén de comestibles y bebidas, denominado "Almacén del Nuevo Puerto" y establecido en esta capital calle Rampla núm. 137 y calle Muelle Viejo núm. 25. Todos cuantos se consideren acreedores de dicha casa, se les ruega pasen por la misma, dentro del término de 30 días, pues pasado ese plazo el comprador quedará libre de toda responsabilidad.—Montevideo, Septiembre 23 de 1907.—Firmados: María Palacios y Hur, José Razzetta. 1876—st.23—27oct.

DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD—Se hace saber al público y al comercio que por escritura pública que autorizó el 23 del corriente el escribano don J. J. Dominguez ha quedado disuelta, de común acuerdo y amigablemente la sociedad que giraba en esta bajo la firma social Depacio, Collazo y Ca., quedando el activo y pasivo á cargo de los socios Collazo y Gallo.—Montevideo, septiembre 23 de 1907.—Collazo y Gallo. 1875—st.23—27oct.

LICITACIONES

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Septiembre 9 de 1907.—1.o La Dirección de Obras Municipales oye proposiciones para la construcción del afirmado de la Avenida 18 de Julio tomándose como base una superficie de 30.000 metros 2.

2.a Los proponentes indicarán la clase de material á emplearse, el precio y el plazo para terminar la obra, la forma, las dimensiones de aquel y en el caso de ofrecer materiales artificiales se detallará sus componentes y la procedencia. Además incluirán referencia á obras ejecutadas con el sistema propuesto, el punto y la fecha en que se construyeron y presentarán certificados expedidos en forma de los resultados obtenidos.

3.a Las propuestas se recibirán en la Dirección de Obras Municipales el día 2 de Octubre á las 4 p. m. para abrirse y leerse enseguida en presencia de los interesados. La Honorable Junta sin embargo, rechazará todas las proposiciones si lo creyere conveniente.—José Foglia, director. Alvaro Pepino y Zas, secretario. 1836—n.8

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS—Esta Dirección llama á propuestas para la impresión litográfica de 45.000 Patentes de Giro y 65.000 Formularios para el cobro de dicho impuesto, en el año 1908, cuyas propuestas deberán formularse con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la "Sección Valores", todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. Las propuestas deberán presentarse en la secretaría, donde serán abiertas el día 27 del corriente á las 3 p. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Septiembre 21 de 1907.—Victor Raineri.—V. B.° Márquez. 1876—st.28

VARIAS

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini. Piedras 132. Los dos teléfonos. 406 pm.

AVISOS

Oficina del Trabajo

SECCION DE COLOCACIONES

Calle Solís número 67

Se ofrecen:

Peones de todos oficios, carpinteros, foguistas, carreros, cocineros, peones de cocina, pintores, herreros, curtidores, panaderos, repartidores, encuadernadores, mecánicos, dependientes de escritorio, id de casas de comercio, id de almacén, sirvientes, cocheros, mozos de hotel, id de café, porteros, agricultores, picapedreros, barrenistas, canteros, corredores, electricistas, empedradores, labradores, maquinistas, mandaderos.

Se necesitan:

Sirvientas (en general), cocineras, peones de viñas, quinteros (idóneos), jardineros (idóneos), torneros, carpinteros de obra blanca.

El Jefe.

Nota—En las comisarías seccionales y en esta oficina se encuentran los registros de oferta y demanda de trabajo, á donde podrán concurrir patrones y obreros de 9 a. m. á 5 p. m.—Servicio gratuito.—Teléfono: Cooperativa 187 y Uruguaya 1717.

RECLAMOS

Una estimación

La Carméine (Elixir ó Pasta) es un dentífrico cuyos efectos son verdaderamente perfectos: así es que la moda lo ha adoptado. La moda tiene razón.—Cora Laparcerie-Richepin, de «Vaudevilles (de París).

EL SIGLO

MONTEVIDEO, SEPTIEMBRE 25 DE 1907

NOTAS DE FENIX

No es prudente emprender viaje á Marruecos sin llevar bien provisto el portamonedas.

He aquí lo que se desprende de la nota de gastos hechos recientemente en un hotel marroquí por un corresponsal del *Daily Telegraph*, en un solo día: 7 vasos de agua, 3 pedazos de pan, 3 tazas de café, 1 costilla de carnero, 1 higo, 6 huevos fritos, 1 botella de cerveza y 2 arenques con papas: 5 libras esterlinas y 3 chelines.

Decididamente la vida en Montevideo siempre es algo más barata que en Tánger.

⁂

Leímos ayer un montón de periódicos de Caracas. El tema de que se ocupan con preferencia es *el decreto redentor*. Y ¿saben ustedes lo que és eso? Una disposición que suprime un impuesto que pesaba sobre el ganado.

Es inconcebible el alboroto que ha metido el *decreto redentor*. Un diario, *El Constitucional*, adereza varios telegramas que se refieren á la redención pecuaria, con epígrafes como estos: «La onda de la apoteósis»; «Entusiasmo delirante».

A decir verdad no hay exageración en esas explosiones del sentimiento público, y se explican y se justifican ampliamente los siguientes conceptos con que el mencionado colega venezolano pone punto final á un himno en prosa y á dos columnas:

«Del seno de esos entusiasmos surge radiante la alborada del porvenir, que vislumbran los pueblos en el regazo santo de la paz.

«Bendigamos la obra del general Castro, que devuelve á todos la calma, el derecho, la franquicia para el trabajo y el abrazo de fraternidad, vida libre y soberana».

Un amén traviera venido de perilla.

⁂

Oficialmente, en el conflicto actual, el ejército marroquí debería estar al lado de franceses y españoles para restablecer el orden. Pero ya hemos publicado algunos telegramas en que se habla de soldados del sultán mezclados á las hordas que han atacado á Casablanca.

En realidad, no sería inverosímil que en un porvenir más ó menos próximo estas tropas regulares se volviesen en masa contra los europeos, aun teniendo para ello que rebelarse abiertamente contra las órdenes del emperador. De todas suertes, es útil y curioso conocer la organización de estas fuerzas, mientras tanto no se conoce su actitud.

El ejército marroquí «regular», si vale semejante adjetivo, tiene un efectivo total de 25.000 hombres, cifra que no puede considerarse sino como un término medio, por ser muy variable de una época á otra.

Los soldados reciben en tiempo de paz diez ó quince céntimos diarios y con esta miserable paga deben alimentarse y aun vestirse; el uniforme que el gobierno les entrega está, en efecto, reservado para los días de revista y de parada. Verdad es que los marroquíes, como el resto de los musulmanes, son muy sobrios y poco escrupulosos en la elección de su comida. En más de una ocasión, los artilleros moros se bebieron el aceite con que debían engrasar los cañones.

Poco pagado en tiempo de paz, cuando estalla la guerra no se añade un céntimo á la soldada del ejército, y entonces éste vive únicamente de la rapiña y del pillaje. Así, no hay ni siquiera sombra de disciplina, y para hacerse obedecer no tienen los jefes otra fuerza que el látigo.

La infantería está armada de fusiles mauser, Martini-Henry y Chassepots. La artillería cuenta próximamente 1.500 hombres y posee unas sesenta piezas que proceden de los talleres Krapp ó del Creuzot y diez ametralladoras. La caballería es el arma principal por el número y por la calidad.

Es preciso añadir que todos los servicios auxiliares, tales como el de Sanidad, que existen en los ejércitos europeos, son totalmente desconocidos en Marruecos. No hay más que un medio de transporte, el camello, utilizado para las grandes impedimentas. Los enfermos y heridos son abandonados sin prestarles auxilio.

El ejército marroquí no sería, pues, capaz, por sí sólo, de oponer una seria resistencia, porque el valor, á menudo heroico, de los soldados del jerife no podría compensar la imperfección de su armamento y los defectos de su organización general.

No debe, sin embargo, olvidarse que si el ciego fanatismo religioso dejase sentir sus efectos en el imperio, todos los marroquíes en edad de tomar las armas se unirían en la lucha á las tropas regulares. No habría que combatir entonces á 25.000 soldados, sino á dos ó tres millones, porque en Marruecos cada hombre es un guerrero.

⁂

Los habitantes de Nueva York se comen anualmente más de veinticinco millones de libras de queso.

Esta enorme cantidad se descompone en 7.000.000 de queso americano, 6 millones 500.000 de Gruyere, 5.500.000 de Roquefort, 2.500.000 de Camembert y 3.500.000 compuesto de diferentes cremas de fantasía.

Sesenta y siete mil almas van todas las noches á tomar sus comidas y cenas en hoteles y restaurantes de la ciudad.

En los menús de cincuenta importantes hoteles y restaurantes de la capital norteamericana dan 387 distintos platos, que representan la cocina de cada nacionalidad del mundo.

Lo que sobra cada noche de estas comidas en dichos hoteles y restaurantes sería suficiente para alimentar tres batallones de 800 hombres cada uno en el espacio de una semana.

La temporada de hotel y restaurantes de 1906 á 1907 está casi terminada, y algo así como un millón de dollars se ha gastado por los parroquianos del Manhattan City en comidas y cenas á la salida de los teatros.

En la última estación han batido el record estas cifras, no incluyendo las fenomenales comilonas en los grandes hoteles de Waldorf, Astor, San Regis, Gotham, Sherry, Delmonico y Brevoort, celebrados por el circulo denominado de los 400, ó sea la aristocracia neoyorkina, que comprende los reyes del oro.

⁂

Si hay gustos que merecen palos, se los tienen bien merecidos los autores de una broma macabra realizada días pasados en Cureña, pueblo próximo á Pamplona.

Tiene la palabra un diario español:

«Esta mañana (dice) al levantarse los vecinos, vieron aterrorizados que del quicio de muchas puertas y ventanas pendían cráneos y tibias humanos. Algunas calaveras tenían pintados con corcho quemado bigotes y dibujos grotescos y otras aparecían con pedazos de trapo á guisa de pañuelos.

Los vecinos, en los primeros momentos, fueron presa de pánico; pero luego llenos de justa indignación trataron de averiguar quienes son los autores de tan salvaje broma para castigarlos por sus propias manos, pero sus pesquisas y averiguaciones han sido inútiles.

El pueblo en masa se dirigió al cementerio profiriendo amenazas contra los malvados.

El camposanto presentaba un triste aspecto. Muchos nichos y sepulturas estaban completamente deshechos y por tierra veíanse gran cantidad de restos humanos y trozos de vestiduras y mortajas.»

Convengamos en que hay hombres que debieran estar en el más ínfimo peldaño de la escala zoológica.

⁂

De 1.000 á 1.500 cadáveres son conducidos todos los años á la *Morgue* de París. La negra cifra está constituida exclusivamente por suicidas y asesinados. Entre los primeros figuran en un 50 % los ahogados, significando esto que cotidianamente se arrojan al Sena dos personas, como término medio.

En los meses de octubre y noviembre los suicidios por inmersión en el Sena suman el doble que en el resto del año. La explicación de ello está en que la llegada del invierno con sus heladas y sus nieves es mirada con horror por los infelices sin pan y sin hogar. Y de ahí que decidan evitarse nuevos sufrimientos.

Un dato curioso revelado por las estadísticas del suicidio en París, es que las mujeres muestran decidida repugnancia á morir ahogadas. La proporción de hombres y mujeres extraídos del Sena todos los años es de cuatro á uno. En cambio, el sexo débil siente particular atracción hacia el suicidio por el óxido de carbono.

⁂

No pocos viajeros tienen la costumbre de adueñarse,—no diremos robar, porque sería impropio,—de algunos objetos que tienen al alcance de su mano en los hoteles que honran con su presencia.

El gerente de un gran hotel suizo (cuenta el *Magazin Pittoresque*) ha declarado que de su establecimiento ha desaparecido así, en el espacio de un mes, 300 tenedores y otros tantos cuchillos y cucharas. No hay que hablar de tohallas, servilletas, etc.

El hotelero es un gran filósofo. Convencido de que se trata de un acto inocente, superior á la voluntad y enteramente normal, sin decir nada aumenta en las cuentas el valor de los probables eclipses.

⁂

Para noticias estupendas, sensacionales, la Agencia Havas.

Vaya ese par de botones á título de muestra:

Pamplona, 22—Un carro que conducía á dos niños y sus padres, se volcó en el puente Ipoiz, resultando los dos niños muertos y sus padres gravemente heridos.

»*Madrid*, 22—En Boveda se ha incendiado una tienda de campaña donde se alojan soldados sin ocurrir desgracias personales».

¿Y para eso se inventó el telégrafo?...

⁂

La muerte del Pernales, en Andalucía, ha dado motivo á una relación muy original, á propósito de los bandidos andaluces.

Según *El Noticiero Sevillano*, en estos últimos tiempos la Guardia civil ha dado muerte al Pardillo, el Soniche, el Chorizo, el Chato, el Ignacillo, el Manolete, el Guapo de la Jara, el Cristo y el Niño de la Gloria.

Quedan en el campo: Vivillo, Campero, Bermejito, Canuto, un hermano del Chorizo, el Sevillano y otros de menos renombre.

Se encuentran presos en distintas cárceles ó presidios: el Vizcaya, el Perdigón, el Niño Nuevo, el Coino, el Grillito, el Habaito, el Macuta y el Pajarito.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 24—*La Nación* comenta el proyecto que presentó el doctor Manuel Carlés sobre la propiedad literaria.

—Dos empleados de la Mala Real, José Beltrán y Guillermo Palmer, riñeron en un almacén.

Palmer hirió á Beltrán de dos balazos.

BUENOS AIRES, 24—Se confía en que obtengan éxito las nuevas gestiones para un avenimiento político entre el Gobernador de Corrientes y la oposición, por cuyo motivo el Presidente de la República nada resolvió todavía sobre la renuncia que el Ministro del Interior doctor Montes de Oca le presentó verbalmente.

—Telegrafían de Concordia que baja con fuerza el Río Uruguay.

—Ha naufragado en Posadas el remolcador «Elios», ahogándose un maquinista.

—El Ministro de Instrucción Pública señor Bibiloni desmintió los rumores circulantes sobre su dimisión.

—Actualmente alcanza á 250 el número de casas con inquilinos en huelga que se oponen á pagar los alquileres elevados.

—Esta noche se realizará en el teatro Coliseo una función á beneficio del Orphelinat Français.

—El intendente municipal recibió los datos que le remitió la dirección de rentas respecto á la huelga de inquilinos y comprobó que los aumentos de impuestos no justifican el recargo en los alquileres.

—Ayer presentaron renuncia varios empadronadores en la inscripción de electores municipales.

—La legación de Inglaterra comunicó al ministro de relaciones exteriores doctor Zeballos que en atención al pedido de Francia se postergó para fines del año venidero la conferencia sobre unidades y modelos eléctricos, que se reunirá en Londres.

—Un decreto del ministro de obras públicas suprime los sobresueldos al personal que trabaja horas extraordinarias, excepto á los empleados designados en comisión.

—El senado se ocupa en su sesión de esta tarde, del proyecto de ascensos á generales. El mensaje correspondiente al asunto pasará á informe de la comisión respectiva.

—El diario *Sarmiento*, publica un telegrama de Posadas diciendo que en las inmediaciones de Ituraingó acaba de librarse un combate entre una columna gubernista compuesta de 250 hombres y un grupo de revolucionarios. Los primeros quedaron totalmente derrotados, dejando cuarenta bajas entre muertos y heridos. Se cree que estallará hoy la revolución en toda la provincia.

—*La Razón* dice que se confirma el pedido de relevo del general Ricchieri del comando de la segunda región militar, habiéndose elevado el oficio correspondiente al ministerio de la guerra.

—*El Diario* publica un telegrama de Milán anunciando que el maestro Toscanini ha aceptado el contrato por tres años para el teatro Colón de Buenos Aires, ofrecido por la empresa Ciacchi.

El monto total de los sueldos del maestro Toscanini sumará 400.000 francos, lo que es el «record» de lo ganado en la Argentina sobre Norte América.

El maestro Toscanini es muy felicitado.

—El distinguido artista Ribera regresa mañana á Europa haciendo una breve escala en el Brasil.

—El sábado se efectuará en el teatro Coliseo una hermosa fiesta á beneficio del colegio y taller de Adrogué.

—Esta madrugada falleció repentinamente en La Plata el señor Juan Ocampo, ex diputado nacional y ex jefe de policía de la provincia de Buenos Aires.

—Aumenta la huelga de inquilinos de conventillos.

Si no se interviene oportunamente se procederá al lanzamiento judicial.

Los inquilinos en este caso se dirigirán á la Plaza de Mayo donde formarán campamentos.

Para el domingo se constituirán en todos los barrios de la capital subcomités encargados de los trabajos de este movimiento. Mañana se presentará al intendente municipal una nueva nómina de los adherentes al movimiento.

—No dieron resultado hasta ahora (3.30 p. m.) las gestiones para un arreglo por el cual se evitaría el retiro del ministro del interior, doctor Montes de Oca, y se arreglaría la cuestión Corrientes. La situación sigue lo mismo que ayer. El ministro del interior doctor Montes de Oca, persiste en su actitud de retirarse si el presidente de la república no acepta su línea política respecto al asunto de Corrientes. Así se cree que permanecerá en su cargo hasta que se designe sucesor. En definitiva la situación en vez de haber mejorado empeoró. El presidente de la república hasta ahora no ha resuelto la crisis ministerial.

—La comisión portuaria en su reunión de esta mañana estudió la solicitud del centro de navegación Trasatlántica pidiendo al poder ejecutivo que no apoye el proyecto de la nacionalización de los servicios del puerto. La comisión se pronunció en sentido favorable á la solicitud.

—El departamento de marina recibió esta mañana un telegrama del comandante del aviso «Gaviota» diciendo que había empezado la distribución de ropas y víveres á las familias perjudicadas por las últimas inundaciones del Uruguay.

—Se encuentra en esta capital el comandante Bianchi después de haber realizado una inspección de los polígonos de tiro.

—Las conferencias en el local del Círculo Central de Obreros continúan esta noche y el jueves, con temas interesantes.

Francia

PARIS, 24—Comunican de Meaux que el aeronave «Malecot» que se dirigía á un terreno donde hace las maniobras, navegando á una altura de diez metros sobre el nivel del suelo, fué arrojado por el violento viento contra un árbol y quedó destrozado por completo.

PARIS, 24—Telegramas recibidos en el Ministerio del Interior respecto á la marcha de la huelga de obreros zapateros comunican que un grupo de huelguistas han intentado incendiar una de las fábricas de calzado.

Añaden los telegramas que la oportuna intervención de las tropas impidió que los huelguistas llevaran á cabo su propósito, sin embargo los obreros no se retiraron á la primera intimación que recibieron del comandante de las tropas y esta resistencia dió lugar á una lucha bastante reñida entre los huelguistas y la tropa.

De la lucha resultó muerto un obrero huelguista.

PARIS, 24—En Epinal se han declarado en huelga los empleados y obreros de las fábricas de papel.

Los huelguistas pretenden aumento de sueldo.

PARIS, 24—En Pau se han declarado en huelga los empleados de la línea de tranvías.

Exigen aumento de sueldo y varias modificaciones en el reglamento interno del servicio.

PARIS, 24—Dan cuenta de Montmorency que la iglesia ha sido saqueada por una banda de malhechores que ha logrado huir.

PARIS, 24—La sumisión de tres tribus marroquíes es debida al triunfo obtenido por el general Drude en el combate de anteayer.

Se ha notado que en ese combate los moros no desplegaron la actividad acostumbrada.

Atacaron á los franceses desde lejos y en ningún momento se acercaron á menos de 1500 yardas de la artillería francesa.

Las bajas sufridas por los moros son poco importantes.

Los indígenas que llegan á Casa Blanca procedentes de las regiones montañosas refieren que los triunfos obtenidos por los franceses han desalentado hasta á las tribus más belicosas.

Los jefes temen represalias de los franceses y han desaprobado al sultán y están dispuestos á deponer las armas.

PARIS, 24—*Le Matin* anuncia que el comandante de las fuerzas francesas en Marruecos, general Drude, continuará atacando á las tribus marroquíes que no se han sometido.

El gobierno deja al general Drude toda libertad de acción y le enviará refuerzos, si es necesario.

—El aeronauta brasileño Mr. Santos Dumont, ha hecho nuevos ensayos con su nuevo hidroplano entre Courbevoir y Saint Denis.

Los ensayos tuvieron completo éxito.

BURDEOS, 24—El congreso internacional de asociaciones de la prensa discutió la cuestión de tarifas y supresión de la tarifa de tránsito para las suscripciones de diarios y periódicos.

El delegado italiano Cortina y delegado francés Ariste, hicieron votos por la supresión del duelo como manera de dilucidar las cuestiones periodísticas.

También se formularon votos respecto al establecimiento del descanso hebdomadario para los periodistas.

—Se espera al ministro de relaciones exteriores Mr. Pichon, quien representará al gobierno en el banquete de clausura de las sesiones del congreso.

PARIS, 24—El ministro de marina Mr. Thomson, ha autorizado al puerto de Cherburgo para abrir un crédito de un millón de francos con objeto de instalar una usina eléctrica para asegurar la fuerza motriz del alumbrado de los talleres del arsenal.

España

BILBAO, 24—Han sido encarcelados nueve bizkaitarras cuya actitud levantisca llevaba la agitación en los ánimos de la población de Bermeo.

MALAGA, 24—Han sido encarceladas personas conocidas que han resultado complicadas en hechos punibles descubiertos por la policía en el domicilio del rico hacendado Martínez. El asunto es comentadísimo y ha producido la mayor indignación en la ciudad.

La policía activa las pesquisas para encontrar á varios otros culpables que se han escondido ó abandonado la población.

Las autoridades están dispuestas á aplicar todo el rigor de la ley á los autores de estos escándalos, prescindiendo de toda consideración que se aduzca por la posición social de los comprometidos.

MADRID, 24—Comunican de Deva que ayer falleció el señor Alvaro Almada Ferrández Córdoba, conde de Revilla-Gigedo, senador del reino por derecho propio. El instituto acompañó en los últimos momentos al extinto señor Pidal y prestó auxilios á monseñor Nozaleda.

MADRID, 24—El primer ministro señor Maura, ha marchado para La Granja con objeto de recibir á la reina Victoria, donde ha llegado á las ocho de la mañana.

Italia

ROMA, 24—El corresponsal de *Tribuna* en Florencia comunica á su diario que según informaciones certeras la condesa Montignoso, esposa divorciada del rey de Sajonia, se encuentra actualmente en Londres, donde se casará próximamente con un joven pianista florentino llamado Toselli.

La condesa entró en relación con el joven Toselli debido á que éste es profesor de piano de la princesita Mónica.

Holanda

LA HAYA, 24—El conde Tornielli, Brusati, ex jefe de la delegación italiana y el delegado de Méjico señor Esteva, negocian un tratado general de arbitraje entre Italia y Méjico, sobre las bases del tratado argentino-italiano firmado hace varios días.

Inglaterra

LONDRES, 24—*The Daily Telegraph* de la fecha trae una comunicación de Mazagán en la que dice que los cónsules de Francia é Inglaterra protestaron ante el gobernador por el rapto de municiones, hecho en la aduana de ese punto por el usurpador Muley-Hafid.

LONDRES, 24—En su número de hoy martes *The Daily Telegraph* publica un telegrama de Tánger anunciando que la tribu Benihazan pagó al Sultán Abd-el-Aziz la suma de 4.000 dollars y le dió 400 mulas, pues no habían pago los impuestos durante numerosos años.

Rusia

VARSOVIA, 24—Telegrafían de Lodz que han sido ejecutados siete obreros y una joven á quienes se acusaba de haber asesinado á un fuerte industrial.

VARSOVIA, 24—Nuevas informaciones de Lodz comunican que será desterrada á Siberia la tercera parte de los ochocientos obreros que fueron arrestados con motivo del asesinato del industrial Silverstein.

La familia de la víctima se ha visto obligada á abandonar la ciudad para substraerse á las amenazas de muerte que formulaban contra ella los terroristas.

SAN PETERSBURGO, 24—Se conocen ahora las bases de la convención celebrada entre Rusia é Inglaterra.

Las naciones signatarias se comprometen á respetar la integridad é independencia de Persia y el principio de puerta abierta se reconocen ambas en la esfera de su respectiva influencia.

Rusia é Inglaterra controlaron las rentas de aduanas garantizando los empréstitos.

El gobierno ruso reconoce la influencia de Inglaterra en el Afghanistan y acepta obrar por intermedio de Inglaterra en sus relaciones políticas con aquel territorio.

Por su parte Inglaterra reconoce la independencia de Afghanistan y acordará á los rusos las ventajas comerciales que los ingleses gozan ú obtengan en Afghanistan.

Los contratantes reconocen la soberanía de China sobre el Tibet é integridad de ese país.

Prometen abstenerse de toda intervención en su administración interna y mantendrán sus relaciones con Tibet por intermedio de China, prohibiéndose buscar ú obtener ventajas comerciales en el Tibet.

Bélgica

AMBERES, 24—Los obreros del puerto actualmente en huelga, resolvieron reanudar el trabajo.

Estados Unidos

NEW YORK, 24—*The New York Herald* ha recibido un telegrama de su corresponsal en La Haya que llamará indudablemente la atención por los términos despreciativos que emplea al hablar de las repúblicas sudamericanas.

Con ese motivo he creído interesante trasmitir el telegrama «in extenso».

Dice el telegrama: «El proyecto referente á la creación de un Tribunal Permanente de Arbitrage puede ser considerado como definitivamente desechado, á no ser que surja algo inesperado que prepare algún otro golpe como aquello de la política del «garrote», y cambie radicalmente las ideas fundadas sobre la posibilidad del arbitrajo obligatorio.

Todo indica que la Gran Bretaña no rectificará el proyecto relativo á la creación del Tribunal de Presas Marítimas y además es muy poco probable que la conferencia llegue á un acuerdo en lo referente al empleo de las minas submarinas en las guerras navales.

Se puede así decir, en resúmen, que la conferencia se clausurará habiendo realizado solo una parte mínima de los resultados prácticos que se esperaban de ella.

He oído formular acerbísimas críticas contra el presidente Mr. Roosevelt por haber planteado el proyecto relativo al Tribunal Permanente de Arbitrage sin sondear previamente la actitud de las repúblicas sudamericanas á ese respecto.

Debido á esa falta de precaución, el Brasil insulta al presidente de la Unión, y la gentecilla (small fry) del tipo de Barbosa puede dar lecciones á los delegados de los Estados Unidos, obligando á «Un cle Sam» á retroceder y aceptar las condiciones dictadas por el pequeño representante del Brasil. Desgraciadamente es cierto que los Estados Unidos están dispuestos á abandonar su propio proyecto y aceptar el formulado por el señor Ruy Barbosa, pero algunas de las grandes potencias europeas menos débiles, se niegan rotundamente á colocarse en la misma posición que el Brasil, Haiti, Guatemala, Santo Domingo y Ecuador. He intentado hasta ahora reflejar la opinión norteamericana como lo manifiestan los delegados de la Unión; pero cuando estos negocian un arreglo con las repúblicas sudamericanas tratan de salvar las apariencias y en la conferencia quieren engañar al mundo tratando de hacerle creer en el triunfo del tribunal permanente, mientras que el proyecto ha fracasado por completo.

Me he creido en el deber de dar la voz de alarma, porque no puede menos que anunciar el fracaso del problema del tribunal permanente de arbitrage, no porque ocurra algo extraordinario, sinó porque los gobiernos de las grandes potencias no aprobarán nunca que se designe á los jueces en la forma proyectada ahora por el comité de exámen, es decir, sobre las bases de igualdad absoluta de todas las naciones representadas en la conferencia. Es posible que algún genio salve al proyecto y evite un fracaso completo pero por el momento nada serviría para engañarse con palabras y no tengo la menor duda acerca de su resultado.

Las pocas sesiones que aun quedan por celebrarse hasta la clausura de la conferencia confirmarán plenamente las profecías de los pesimistas y lo hago con repugnancia después de haber formulado opiniones optimistas hasta hace muy poco tiempo.

COMERCIO CON EL BRASIL

Por repetidas veces nos hemos ocupado en estas columnas del trascendental problema del tasajo, haciendo constar su directa relación con el porvenir de la ganadería, ó sea demostrando que la ruina en la producción de aquél, traerá necesariamente la crisis en la segunda.

Sabemos que en teoría se proponen los medios para buscar nuevas salidas al tasajo,—desde que el Brasil por sus excesivos derechos de introducción, en vía de aumento, ha dejado de ser el gran cliente de épocas pasadas; pero los expedientes aconsejados fallan por su base. ¿Cómo pretender hallar nuevos mercados sustituyentes en importancia al del Brasil, cuando para ello sería necesario una propaganda representada por un tiempo—quizás de años,—imposible de conceder ante la inminencia de la casi prohibición—por el exagerado impuesto—de la importación? ¿Cómo creer que de inmediato la industria ganadera está en condiciones de exportar animales en pié, cuando aún el país no ha llegado al refinamiento general exigido para el caso? ¿Cómo considerar resuelto el problema del frigorífico, como sustitutivos, si sus resultados prácticos aun no permiten concederle la supremacía como válvula de escape de la producción ganadera?

No, nos hagamos ilusiones: el tasajo será un procedimiento primitivo, y todo lo que se quiera; pero por muchos años—y para siempre en ciertas regiones del Norte del Brasil—constituirá la base de la alimentación de gran parte de la población de la república fronteriza. ¿En esas condiciones podemos tranquilamente asistir impasibles á la pérdida del gran mercado consumidor, —máxime, como hemos dicho, cuando no podemos de inmediato prescindir de hacer tasajo, para dar á la carne otro destino? Indudablemente que no. Hay que poner manos á la obra, excogitando los medios más adecuados para continuar, y mejorar, la exportación de tasajo al Brasil.

¿Pero es necesario, es conveniente, presentar el problema bajo la faz tétrica de que si perdemos el consumidor, la ruina del país será la consecuencia? Nó,—ya lo hemos dicho en otra ocasión: el tratado que ha de terminar, de una vez por todas, con las inquietudes, con las desconfianzas del mañana, debe ser abordado con tranquilidad en la firme persuación que si, nosotros tenemos interés en su realización, el Brasil igualmente ganará con él. Las razones que demuestran de como debe ser ese el modo de encarar la solución, se obvian en lo fundamental y se justifican en el aspecto práctico por las consideraciones que nos proponemos exponer en el curso de nuestros artículos.

El Brasil, embarcado en un proteccionismo exajerado, crée poder suministrar á los consumidores de tasajo, toda la cantidad necesaria, partiendo de la equivocada base de hallarse en su territorio en cantidad y calidad la materia prima: el ganado. De ahí que no haya trepidado en gravar los cien kilos de nuestro tasajo con un derecho de *nueve pesos*, ó sea imponer una gabela casi prohibitiva, que piensan, para hacerla más visible, elevar á *doce pesos*.

¿Con tal gravámen pueden nuestros saladeristas esperar un márgen de ganancia en la preparación del tasajo? Podrian esperarlo si los ganaderos rebajando sus pretensiones de precios en los ganados, los pusieron á un nivel compensatorio del derecho, gastos, etc. del saladerista, de manera á sobrellevar ó repartir por igual el *quantum* de pérdida representado por un animal faenado para ser puesto en el mercado consumidor. Pero parece—al menos hasta ahora se ha constatado—que los hacendados entienden ser el florecimiento de la ganadería, para su exclusivo provecho y quedar los perjuicios para aquellos, precisamente, que les dan salida: los saladeristas. En una palabra, quieren estar á las maduras y no á las verdes. Y no se crea que con esto queremos hacer cargos á nadie: constatamos hechos y nada más, y cuya prueba irrefragable la tenemos en el retiro de ganados de tablada—para reservarlos para mejor ocasión—antes de venderlos por precios que no colmaban sus pretensiones, y cuya actitud—más de una vez—encareciendo la existencia, ha obligado al saladerista á forzar el límite racional de lo que *debía pagar*, y lo cual le ha traído como resultado elaborar carne de costo más elevado que el precio de venta.

A primera vista parecerá que la conducta de un saladerista que compra ganados, para perder dinero faenándolos, sale de lo normal; pero observando de cerca la organización de su establecimiento, se echa de ver que aquella no es nada más que el resultado lógico impuesto por la fatalidad en la dirección de ciertos negocios. La faena saladeril dura siete meses del año, y sobre ellos ha de hacerse recaer todo el gasto anual, por lo cual su amortización solo puede realizarse en el tiempo del trabajo y calcularse alicuotamente sobre cada animal faenado. ¿Qué resulta de esto? Que una simple parada de un mes, acarrea una pérdida sensible al propietario del saladero, sin contar con la probabilidad de que el personal del establecimiento que trabaja á destajo, se retire por no convenirle ese reposo.

Entre optar por el alejamiento del personal con las pérdidas demandadas por continuar montado el saladero, y la competencia á base ruinosa para pagar precios más altos que los racionales para poder colocar las carnes con márgen de ganancia—el saladerista generalmente prefiere este último extremo, haciendo el cálculo de que su pérdida será menor que la causada por el sostenimiento del saladero. Así se explica el error de los ganaderos de creer que si sus ganados se le pagan á precios altos es porque el saladerista puede hacerlo, cuando lo que hay en realidad, es una preferencia de menor pérdida á mayor pérdida, y no una garantía de ganancia.

El tema es interesante y hemos de seguir tratándolo.

PARLAMENTO

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesión de ayer

A las cuatro de la tarde se reunió ayer la cámara de diputados. Aprobada el acta anterior, se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La presidencia de la honorable asamblea general destina á vuestra honorable el mensaje y proyecto de ley del poder ejecutivo, autorizando á la comisión financiera de las obras del puerto de Montevideo, para aplicar á gastos imprevistos y trabajos complementarios, la suma de 300.000 pesos valor nominal en títulos del empréstito de conversión.—(A la comisión de hacienda).

—La honorable cámara de senadores devuelve modificado el proyecto de ley de vuestra honorabilidad que faculta al poder ejecutivo para instalar escuelas nocturnas de adultos en la capital y en los departamentos del interior.—(A la comisión de legislación.)

El Banco Obrero del Uruguay

Tomó la palabra en seguida el señor Santiago Rivas, para manifestar que la comisión de hacienda había estudiado ya la modificación introducida por el poder ejecutivo al proyecto que concede algunas franquicias al Banco Obrero del Uruguay, hallándose él en condiciones de informar verbalmente á la cámara sobre el particular. Pidió en consecuencia que la mesa incluyera este proyecto en la orden del día de una de las próximas sesiones.

El Canal Zabala

Reanudóse después la discusión del proyecto de construcción del Canal Zabala, continuando en el uso de la palabra, el doctor Manuel Otero, quién como se sabe, impugna el proyecto.

Cerca de las seis de la tarde, el doctor Pérez Olave interrumpió al orador, haciendo moción para que la cámara se constituyera mañana en sesión permanente, á fin de terminar el estudio de esta cuestión.—Se opuso á ello el doctor Arturo Berro y entonces el doctor Pérez Olave reformó su moción en el sentido de que este asunto fuera tratado los días martes, dejando los demás de la semana para la consideración de otros asuntos cuyo interés reclama urgente sanción.—A las seis de la tarde se dió por terminado el acto.

CÁMARA DE SENADORES

Citación

La honorable cámara de senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados.

PARTIDO COLORADO

Comité Ejecutivo Nacional

Reunióse ayer el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado con asistencia de los señores Antonio M.ª Rodriguez, Juan Blengio Rocca, Julio M.ª Sosa, Domingo Arena, Antonio Cabral, Manuel B. Otero, Luis I. García, Agustín Piera, Juan J. Amézaga, Manuel Stirling y Laureano B. Brito.

Presidió la sesión el doctor Antonio M.ª Rodriguez actuando como secretarios los señores Sosa y Amézaga.

Tratáronse en dicha reunión varios asuntos de carácter interno como asimismo, algunos que se refieren con la próxima lucha electoral.

Se acordó citar tambien para el próximo sábado 28 á la Comisión Nacional, con el objeto de tratar sobre candidatos para la nueva legislatura.

En la Florida

Hace ya tiempo dimos noticias de que los colorados de Florida estaban á punto de unificar sus elementos, sobre la base de una lista de candidatos á diputados que sería votadas por todos, en la que figurarían los señores Ventura Lucero, Edmundo Eastman y Alberto Zorrilla. De entonces á acá las cosas han cambiado, asegurándose ahora que de la lista definitiva de candidatos ha sido eliminado el señor Alberto Zorrilla, á fin de reemplazarlo con el señor Francisco Fernández.

De Río Negro

Informes de buen origen recibidos de Fray Bentos, hacen suponer que los colorados de Río Negro, tienen ya hecha al firme su lista de candidatos para las próximas elecciones de diputados.

Los favorecidos por el voto de sus correligionarios, serían según sus informes, los doctores Emilio Barbaroux y Ricardo Espalter. De la lista de suplentes nada se dice, quizás porque él que en ella debe ocupar el primer puesto está destinado á ingresar á la cámara á poco de inaugurada la nueva legislatura, en reemplazo del doctor Barbaroux quien iría á ocupar un cargo importante en la administración pública después de electo.

LAS INTENDENCIAS

EL PROYECTO DEL EJECUTIVO

Publicamos á continuación, el proyecto del poder ejecutivo sobre creación de las intendencias municipales, que como ya noticiamos, fué enviado ayer á la asamblea general, con el mensaje correspondiente.

PROYECTO DE LEY

El senado y cámara de representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en asamblea general, decretan:

Artículo 1.° Las funciones ejecutivas de las juntas económico administrativas, y especialmente los conferidos al presidente de éstas por el artículo 7.° de la ley orgánica, serán desempeñados en cada departamento por un funcionario rentado, que tendrá el título de intendente municipal.

Art. 2.° Las juntas económico administrativas conservarán en el carácter de consejo de lo cesante, las atribuciones sobre las materias de su competencia, enunciados en los artículos 9, 12, 13, 15, 26, 40 y 44 de la ley orgánica.

Art. 3.° Tendrá además facultad para:

1.° Nombrar el secretario y empleados de secretaría.

2.° Designar una comisión de examen de cuentas de la administración municipal.

3.° Nombrar comisiones de investigación para que le informe sobre la marcha de la administración de determinadas materias.

Art. 4.° Los miembros de las juntas cesarán en el ejercicio de las funciones de directores que les atribuye el art. 8.° de la ley.

Art. 5.° Los intendentes serán nombrados por el poder ejecutivo con acuerdo de la comisión permanente y durarán el período normal de cada junta.

Art. 6.° Para ser nombrado intendente se necesitarán las condiciones prescriptas para los miembros de las juntas económico administrativas, por la constitución y la ley de elecciones.

Art. 7.° Además de las facultades generales determinadas por la ley orgánica y otros, según lo dispuesto en el artículo 1.°, corresponderá á los intendentes:

1.° Promulgar las ordenanzas sancionadas por la junta, y cuidar de su ejecución y cumplimiento dictando los reglamentos y resoluciones que estime oportuno.

2.° Observar en el término de cinco días, las ordenanzas que estime ilegales ó inconvenientes; pero si insiste le junta por dos tercios de votos, deberá promulgarlas y cumplirlas. En caso de producirse discordancia entre la junta y el intendente, resolverá el poder ejecutivo.

3.° Proponer al poder ejecutivo, el nombramiento de secretario de la intendencia, el cual tendrá el carácter de amobible y el de los empleados de la administración municipal, con excepción de los que corresponda nombrar á la junta.

4.° Imponer á los empleados medidas disciplinarias de carácter general y las que establezcan los reglamentos internos y solicitar su destitución de acuerdo con las prescripciones constitucionales.

5.° Presentar á la junta antes del 1.° de febrero de cada año el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos, y los proyectos de ordenanzas que se refieran al mismo, y la cuenta de la inversión de la renta en el año precedente.

6.° Presentar á la junta antes de la clausura de su período de sanciones de cada año una memoria de los trabajos efectuados y del estado general de la administración y un plan de trabajos para el año.

7.° Presentar proyectos de ordenanzas acompañados de los mensajes que los funden, entendiéndose que el ejercicio de esa facultad no restrinje los de propia iniciativa de la junta.

8.° Representar á la junta en las relaciones oficiales con el gobierno, por intermedio del ministerio del interior, y con los demás funcionarios ó reparticiones del Estado, tribunales, etc.

9.° Prorrogar las sesiones de la junta hasta un mes después de terminado el período, ó convocarlas á sesiones extraordinarias por motivos urgentes, ó atendiendo el pedido de tres de sus miembros.

10. Ejercer las funciones que le fueren encomendadas por el poder ejecutivo.

11. Celebrar contratos de obras ó autorizar trabajos dentro del presupuesto y atendiendo preferentemente al plan aprobado por la junta.

12. Imponer las multas que las leyes y ordenanzas vigentes confieren á las juntas.

13. Celebrar contratos sobre la administración de las propiedades inmuebles, arrendamientos y utilización de bienes municipales ó confiados á las juntas.

14. Dar á la junta los informes y datos que requiera.

15. Concurrir á las sesiones de la junta cuando lo juzgue oportuno y ella lo requiera, y tomar parte en sus deliberaciones; pero sin derecho á votar.

16. Ejercer la superintendencia y dirección de los empleados conforme á los reglamentos y ordenanzas.

17. Expedir las órdenes de pago para los gastos y sueldos y otros previstos en el presupuesto, las que serán refrendadas por el secretario, y se ajustarán á las disposiciones vigentes sobre contabilidad.

18. Vigilar el fiel cumplimiento del presupuesto y la recaudación de las rentas.

19. Hacer practicar mensualmente un balance, con arqueo de todas las cajas, etc., y ordenar su publicación inmediata por la prensa ó á falta de ésta en tableros expuestos al público.

20. Expedir las órdenes con su firma y la del secretario y tomar todas las medidas que para el cumplimiento de las ordenanzas preveen éstas.

Art. 8.° El intendente no podrá ausentarse del departamento por más de tres días, sin previo aviso al ministerio del interior.

Art. 9.° En las localidades donde existen comisiones auxiliares, y donde lo requieran las necesidades municipales, habrá subintendentes que ejercerán las funciones ejecutivas.

Art. 10. Los subintendentes tendrán en su respectiva jurisdicción facultades y deberes, correspondientes á los de los intendentes, y con relación á éstos y á las comisiones auxiliares; serán nombrados por el poder ejecutivo á propuesta de los intendentes y durarán en sus funciones el período normal de cada junta.

Art. 11. Las juntas podrán solicitar del poder ejecutivo la remoción ó suspensión del intendente, cuando existan motivos graves, de mala conducta ó negligencia y mediante resolución tomada por dos tercios de votos. El poder ejecutivo podrá igualmente de motu propio suspender y remover los intendentes; y en todos los casos se procederá de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 81 de la constitución.

Art. 12. En los casos de enfermedad, ausencia, suspensión, renuncio, destitución ó muerte del intendente, ejercerá provisoriamente sus funciones, el presidente en ejercicio de la junta, mientras no se llene la vacante con arreglo al artículo 5.°.

Art. 13. Los subintendentes podrán ser removidos y suspendidos en las mismas condiciones que los intendentes, á solicitud de las comisiones auxiliares ó del intendente, y también directamente por el poder ejecutivo, sin perjuicio de las facultades disciplinarias que corresponden al intendente para aplicar suspensiones, etc.

Art. 14. Los intendentes y subintendentes gozarán de las asignaciones y de sueldo y gastos que les señalen los respectivos presupuestos.

Art. 15. Mientras no se incluyan estos cargos en los presupuestos tendrán las asignaciones siguientes:

Intendente de la capital, » 4.800 de sueldo y 2.400 para gastos de locomoción.

Secretario » 3.400 anuales.

Intendente de Canelones, Salto, Colonia, Paysandú, Soriano, Rivera, San José y Florida 2.400 pesos de sueldo y 600 pesos para gastos de representación por año.

Intendentes de Durazno, Minas, Artigas, Cerro Largo, Rocha, Treinta y Tres, Maldonado, Río Negro, Tacuarembó y Flores 2.400 de sueldo y 300 pesos para gastos de representación y locomoción por año.

Secretarios para las intendencias del interior 1.080 pesos por año.

Art. 16. Suprímase del presupuesto vigente de la junta económico administrativa de la capital, las asignaciones para gastos de representación del presidente y directores, (que sumaban 9.120 pesos por año).

Art. 17. Los primeros intendentes deberán proponer dentro del término de tres meses las reformas en los servicios que consideren necesarias, remitiéndolas directamente para su aprobación al poder ejecutivo, el cual deberá someter á la asamblea todo lo que afecta al presupuesto y á la ley orgánica.

Art. 18. El poder ejecutivo propondrá junto con las reformas á que se refiere el artículo anterior, las reformas de la ley orgánica de juntas y las leyes de impuestos y de presupuestos para todas las juntas.

Art. 19. El nombramiento de los primeros intendentes se efectuará antes del 31 de diciembre.

Art. 20 Comuníquese, publíquese, etc. —Sala de sesiones, etc.—Montevideo, septiembre 23 de 1907.—ALVARO GUILLOT.

EL CONTRABANDO

CONFLICTO SOBRE JURISDICCIÓN

Proyecto del doctor Vidal

El inspector general de aduana, señor Duncan Guerra, remitió ayer á la dirección de la misma, todos los antecedentes relacionados con el apresamiento del contrabando detenido en el portón de las calles Rampla y Solís, puesto que de acuerdo con lo preceptuado por la ley, el director de aduanas es el encargado de la instrucción de los sumarios correspondientes.

Además, dirigió un oficio al ministro de hacienda, de quien depende directamente, informándolo de los hechos ocurridos.

Parece que el apresamiento de ese contrabando ha originado un conflicto de atribuciones entre la dirección y el señor Duncan Guerra, quejándose la primera á la superioridad, del procedimiento seguido por el inspector, quien procedió á levantar de inmediato un sumario, con el escribano de aduana, señor Isaías Ximénez, sin la anuencia del director.

Relacionado con ese conflicto, ayer celebró una larga entrevista con el presidente de la república, el doctor Idiartegaray, director de aduanas.

Este se recibió en el mismo día, de los bultos apresados, colocándoles en el depósito «J», hasta el momento de su apertura y verificación.

La casa de comercio á cuyo nombre iba dirigida la boleta de los bultos despachados, manifiesta que no tiene nada que ver con el contrabando, atribuyéndolo únicamente, á una sustración de los conductores del carro.

En cuanto al guarda portón que visó su salida, dice que no sabe absolutamente nada.

En virtud de la frecuencia con que se producen contrabandos, el doctor Vidal, ministro de hacienda, prepara un proyecto para su represión de acuerdo con la policía.

Al efecto, ha solicitado de ésta varios antecedentes, que juzga necesarios para formular su proyecto, el que someterá en breve, á la aprobación del primer magistrado.

IMPORTANTE EMPRESA

La industria del asperón

Se acaba de constituir entre nosotros con capitales nacionales, una importante empresa para la explotación de las canteras de asperón del departamento de Maldonado.

La empresa tiene el propósito de hacer de inmediato, un ensayo de pavimentación con esa sustancia en algunas calles de Montevideo.

Si él llega á dar los resultados favorables que se esperan, se propondrá á la junta de la capital, el cambio del actual pavimento de las principales calles de la ciudad, por el de asperón.

Podemos anticipar, que uno de los principales miembros de la nueva empresa, es un alto personage que hasta hace poco ocupó un elevado puesto en la administración pública.

ASOCIACIÓN RURAL

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Carlos Reyles y con asistencia de los señores Félix Buxareo Oribe, Juan Maza, Eugenio Z. O'Neill, Thomas W. Howard y doctores Adolfo Artagaveytia y Julio Muró (hijo), celebró ayer sesión la junta directiva de la Rural.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se resolvieron los siguientes asuntos:

La Asociación de Estudiantes de Agronomía comunica su constitución, designando á la junta directiva y comisión honoraria de ella, poniéndose bajo los auspicios de la Rural.

Se acordó agradecer, haciéndole los ofrecimientos de estilo.

—Se dió cuenta de una comunicación recibida de la Sociedad de Ganaderos de Tacuarembó, consultando si el «Premio Estímulo» concedido por la Rural, es para ganados á campo ó á galpón. Se resolvió contestarle dejándola en libertad completa para hacer la adjudicación.

—Fueron recibidas comunicaciones de los consulados de la república en Burdeos, Río Janeiro, Cherburgo, Vigo, Nápoles, Mahon, Lisboa y Santa Cruz de Tenerife, aceptando su designación como corresponsales de la revista.

—La Asociación de Ganaderos de Montevideo, pasó una nota, haciendo saber á la directiva de la Rural que han sido aprobados en general los estatutos, así como también los miembros que han de componer la comisión directiva provisoria, resolviéndose acusar recibo.

—La mesa dió cuenta de haber sido nombrados representantes de la asociación en la exposición de la Colonia,

FOLLETIN 36

EUGENIO SUE

LOS MISTERIOS DE PARIS

ardor sanguinario con la imposibilidad de satisfacerlo, de esos tus hábitos de feroz opresión, con la necesidad de someterte á la voluntad de unos seres tan menguados y crueles, resultará para tí un fin espantoso... ¡horrendo!... ¡¡¡Ay de tí, desdichado!!!...

Alteróse la voz de Rodolfo y calló por un momento, como si la emoción y el espanto que sentía no le dejasen continuar.

El Maestro de Escuela sintió que se le erizaban los cabellos.

—¡Cuál era ese fin... que hacía temblar á su mismo verdugo?...

—El fin que te aguarda es tan espantoso, continuó Rodolfo, que si Dios, en su venganza inexorable y omnipotente, quisiera hacer que espiases tú solo los crímenes de todos los hombres, no te condenaría á un suplicio más horrendo... ¡Ay de tí!... ¡Ay de tí!...

Dió en esto un agudo grito el Maestro de Escuela y despertó sobresaltado de su horrible sueño...

XXXIV.—La carta

Daba las nueve de la mañana el reloj de la quinta de Bouqueval cuando madama Adela Georges entró lentamente en el cuarto de Flor de María; el sueño de la joven era tan ligero que despertó en el mismo instante. Los rayos de un alegre sol de invierno entraban por las persianas, y al través de las cortinas color de rosa, esparcían una luz suave y rojiza por el cuarto de la Guillabaora, y cubrían su pálido rostro del color que le faltaba.

—¿Qué tal, hija mía? dijo la señora Adela sentándose en la cama de María y besándola en la frente:—¿cómo estáis?

—Mejor, señora, gracias á Dios.

—¿No os han despertado esta mañana temprano?

—No, señora.

—Me alegro. Ese pobre ciego y su hijo que han pasado aquí la noche, se empeñaron en salir de la quinta al ser de día, y temí que os despertase el ruido que han hecho las puertas al abrirse.

—¡Pobrecillos ¿por qué se han marchado tan temprano?

—No lo sé, anoche cuando os dejé más aliviada, bajé á la cocina para verlos; pero los dos estaban tan fatigados, que ya se habían retirado. El tío Chatelan me dijo que el ciego no parecía tener muy sentado el juicio; y el niño que trae consigo edificó á toda la gente de casa el tierno cariño con que lo cuida. Pero decidme, María, habéis tenido alguna calentura, ¿no es verdad? no quiero que os expongáis hoy al frío ni que salgáis de la sala.

—Perdonad, señora, esta tarde, á las cinco, tengo que ir á la rectoral, porque me aguardará el señor cura.

—Sería una imprudencia; estoy segura de que habéis pasado mala noche, porque tenéis los ojos muy cargados.

—Sí, es verdad... he tenido otra vez unos sueños horribles. He vuelto á ver en sueños la mujer que me atormentaba cuando era pequeñita, y desperté sobresaltada y llena de miedo... conozco que es una debilidad ridícula que me da vergüenza.

—Y á mí me aflige esa debilidad porque os hace padecer, hija mía—repuso madama Georges con tono afectuoso, viendo que se arrasaban de lágrimas los ojos de la Guillabaora.

María se abrazó al cuello de su madre adoptiva, y ocultó el rostro en su seno.

—¡Dios mío! ¡Qué tenéis María? ¡Cuánto me afligís!...

—¡Perdonadme, señora, perdonad! yo no sé por qué, pero hace dos días que tengo el corazón tan oprimido... Lloro sin querer, y tengo presentimientos tan negros, tan tristes... que me parece que va á sucederme algún mal.

—María, os reñiré si os dejáis dominar así por terrores imaginarios.

Llamó Claudia á la puerta en aquel momento y entró en la habitación.

—¿Qué traeis, Claudia?

—Señora, Pedro acaba de llegar de Arnouville en el cabriolé de la señora Dubreuil; os trae una carta, y dice que es muy urgente.

Madama Georges leyó en alta voz lo que sigue:

"Amiga mía, si pudieseis venir inmediatamente á mi casa, me sacaríais de un grande apuro: Pedro os traerá y volverá á conduciros esta tarde. No sé cómo está mi cabeza. M. Dubreuil ha ido á Pontoise para vender las lanas, y no tengo á quién recurrir sino á vos y á María. Clara aguarda á su querida hermana, y la espera con impaciencia. Procurad llegar á las once, y almorzaremos juntas.

"Vuestra sincera amiga.

TERESA A. DE DUBREUIL".

—¿Qué novedad puede haber?—dijo madama Adela á Flor de María.—Pero felizmente el tono de la carta de madama Dubreuil indica que no es cosa grave.

—¿Iré yo también?—preguntó la Guillabaora.

—Algo imprudente sería; porque hace mucho frío—repuso la señora Adela.—Pero, sin embargo, este paseo puede distraeros, y abrigándoos bien os será saludable.

—Acaso sí—dijo la Guillabaora reflexionando;—pero el señor cura me aguarda esta tarde á las cinco en la rectoral.

—Tenéis razón; nos volveremos sin falta antes de las cinco.

—¡Cuánto me alegraré de ver á la señorita Clara!...

—¡Otra vez "señorita Clara!"—dijo madama Georges en tono de afectuosa reconvención.—¿Os llamo acaso "señorita María" cuando os dirige la palabra?

—No, señora—repuso la Guillabaora bajando los ojos;—pero yo... como para mí...

—¡Vos!... para vos!... vos sois una indiscreta que no permitís más que un sentimiento, ¿habéis olvidado ya la reconvención que os hice pocas horas ha? Vamos, vestíos pronto, abrigaos bien y marchémonos para llegar á Arnouville antes de las once.

Y saliendo del cuarto con Claudia—dijo á ésta:

—Que aguarde un momento Pedro; estaremos listas dentro de un cuarto de hora.

Media hora después de esta conversación subían la señora Adela y Flor de María á un gran cabriolé, como los que usan los arrendatarios ricos de las cercanías de París, y al punto empezó á rodar el carruaje, tirado por un vigoroso caballo, por el camino alfombrado de hierba que corre desde Bouqueval á la quinta de Arnouville. Los vastos edificios y numerosas dependencias de la quinta, que estaba á cargo de M. Dubreuil, indicaban la importancia de aquella magnífica posesión, que la señorita Cesarina Noirmont había llevado en dote al casarse con el duque de Lucenay.

El ruido estrepitoso del látigo de Pedro anunció á madama Dubreuil la llegada de las dos huéspedas, las cuales se apearon del carruaje en el momento después y fueron recibidas con demostraciones de gozo por la arrendataria y su hija. Madama Dubreuil rayaba en los cincuenta años, y tenía un semblante benigno y afable; las facciones de su hija, morenita, de ojos azules y rosadas mejillas, exhalaban candor y bondad. Cuando Clara se abrazó á la Guillabaora, vió ésta con sorpresa que su amiga estaba vestida de paisana como ella, y que su traje no era ya de "señorita".

—¿Qué quiere decir eso, Clara? ¡también vos? ¿conque os habéis disfrazado de paisana? —dijo la señora Adela abrazando á la hija de su amiga.

—¿Y por qué no imitaría en todo á su hermana María?—repuso madama Dubreuil.—No me ha dejado en paz hasta que se le hizo un jubón de paño, un guardapiés de fustan y todo el traje como el de vuestra María.—Pero dejemos los caprichos de estas muchachas, amiga mía!—dijo suspirando madama Dubreuil.—Venid, voy á contaros los apuros en que me encuentro.

Al llegar á la sala con su madre y la señora Adela, Clara se sentó al lado de Flor de María, le cogió el mejor sitio junto al fuego de la chimenea, la hizo mil caricias, cogióla las manos entre las suyas para ver si estaban aún frías y la besó por décima vez, llamándola ingrata y haciéndola en voz baja dulces reconvenciones, por el largo espacio que dejaba mediar entre sus visitas.—Se tendrá presente el coloquio de la pobre Guillabaora con el cura junto á la rectoral, para

✝ ENRIQUE BONNECARRÉRE
(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 24 de Septiembre de 1907

Emilia C. de Bonnecarrère, esposa; Josefina, María Luisa, Elisa, Antonio, Emilio y Enrique, hijos; Juana B. de Valeri, Clementina B. de Lóos y Carlos (ausente), hermanos; Emilia Q. de Coode, madre política; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 25 del corriente á las 3 1|2 p. m. Atención que agradecerán.

Casa mortuoria: Sayago.

Se ruega no enviar coronas.

Nota: Carruajes hasta las 2 1|2 p. m. en la Empresa Rossi, Miramonte y Ca., calle Mercedes núm. 65.

✝ MANUEL MUIÑOS
(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 24 de Septiembre de 1907

Julia Gallareta, esposa; sus hijos María Julia y Celina Eulalia; sus hermanos, tíos, madre política, hermanos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 25 del corriente á las 10 a. m. Atención que agradecerán.

Casa mortuoria: Arenal Grande 122.

Cementerio del Buceo.

Nota—Se ruega no enviar coronas.

(Empresa Rossi, Miramonte y C)

á los señores Felipe Suárez, presidente la sociedad rural de ese departamento y don Jorge Wilson.

Se procedió también á designar los cuatro miembros de la directiva que han de formar parte de la comisión directiva provisoria, resultando electos los señores Julio Muró (hijo), Eugenio Z. O'Neill, José P. Solari y Thomas W. Howard para titulares, y los señores Alejandro Victorica, Carlos de Castro (hijo), Adolfo Artagaveytia, Juan Maza y Carlos Cash como suplentes.

No siendo para más el acto, se resolvió levantar la sesión.

GANADERIA Y AGRICULTURA

Hereford importados por P. & G. Hughes

Dos primeros premios en la Real de Inglaterra

Pocas veces habrá llegado al país un lote más brillante de toros y vacas Hereford como el últimamente importado por los señores Hughes y destinado á la venta.

Como títulos de superioridad incuestionable orlan la testuz de muchos, los premios alcanzados en los torneos en que fueron exhibidos, pero como título colectivo del lote baste decir que de él forman parte dos primeros premios de la exposición real de Inglaterra en el presente año—un toro, *Perton* nacido el 28 de enero de 1905, criado por Mr. Henry y Bank de Perton Court en el Herefordshire y una vaca *Ma Belle* nacida en 20 de enero de 1903, criada por Mr. Henry R. Evans de Coast-of Noke, en el Herefordshire.

Estos dos triunfadores bastarían para dar tono al conjunto sino brillaran con luz propia muchos de los ejemplares que lo forman, conquistadores también de escarapelas gloriosas, como lo fueron muchos de sus antepasados, pues los pedigrees son de lo más dorado que pueda ostentar un vacuno en su abolengo.

Estas importaciones de ganado selecto demuestran más que nada, en que grado se estima el criterio superior que tienen nuestros ganaderos para apreciar los méritos de los productos que cultivan y los sacrificios pecuniarios que realizan para dotar sus planteles de padres de primer orden, no obstante los precios que imponen los criadores ingleses, en la competencia para la adquisición de sus crías, que se hacen en el Reino Unido, los norteamericanos, canadienses, australianos, argentinos, orientales, brasileños, chilenos y demás pueblos de la tierra que vende aquel centro productor en procura de sus grandes tipos y sus puras sangres para mejorar sus crianzas.

Los señores Hughes han traído al país en diversas ocasiones, ya para la venta en particular, tipos y sangres de primer orden, en vacunos y ovinos de diversas razas; pero es la Hereford á la que han dado preferencia, sin duda por ser, en la raza bobina la que se cultiva aquí con predilección.

Solamente para los establos realmente soberbios del doctor Gallinal, eximio criador y landlord opulento, han importado los señores Hughes no menos de cuarenta toros, de los cuales, quince, en este año solamente.

Entre otros ejemplares de la más alta importancia conseguidos por intermedio de los mencionados caballeros ha dotado el país el distinguido criador, debe mencionarse á Brigadier (21989) padre de cabaña de tan bellas formas y pureza de tipo, que una de las más importantes revistas ganaderas del mundo, *The Breeders' Gazette*, de Chicago, publicó un grabado presentándolo como *«Tipo perfecto del Hereford Inglés»* según la leyenda que servía de epígrafe al clisé.

Presta hoy sus servicios en Manson Herbert en Soriano.

Los señores Pedro Risso é hijos también han adquirido padres de cabaña de mérito superior por intermedio de los mismos señores Hughes y sin hacer mención de diversos otros de gran mérito bastará recordar dos notables reproductores:

Durban, el gran padre de cabaña, tipo de su raza, con formas de una acabada perfección fué adquirido para la cabaña que dichos caballeros tienen en Cufré, destinado á servir la descendencia del célebre campeón de Inglaterra *Maidstone*, que había sido importado á la Argentina por el doctor E. S. Zeballos y cuya progenie adquirieron los señores Risso é hijos cuando se liquidaran los planteles del criador citado, y *Coronet*, el ganador real de Inglaterra, animal de formas lapidarias, pagado en 1000 £ y bien las valía! el más alto precio que se haya pagado en el país por un Hereford.

Este animal era un gran reproductor que había dejado crías magníficas en la cabaña que, produjo á *Ranking* y á otros tan notables como él, por lo que no es aventurado presumir que también su descendencia ha de reflejar honor sobre los establos en que prestara sus servicios.

Tiene fuerte infusión de sangre de Lord Wilton (4.740) el toro Hereford que se haya pagado á más alto precio en el mundo entero, 19.000 pesos oro.

Por línea paterna desciende de un toro muy famoso en los anales ganaderos de Inglaterra, Nompareil (10.614) animal jamás vencido en los torneos como toro de año y dos años.

La estirpe de Cornet es de la más alta pureza de sangre de la raza Hereford.

El señor Alberto Sienra, el conocido propietario de la cabaña «La Palma», en Flores, tiene también adquisiciones valiosas hechas á los mismos importadores.

Wega, linda vaquillona, hermana de *Brigadier*, el gran toro citado, fué adquirido para aquella cabaña con una cría al pié, ternero de gran promesa por la sangre de su origen.

Goldsmith (28.473), fué también comprado á los señores Hughes para La Paloma. Es hijo de Barnet, hermano por consiguiente del Cornet, contiene por sus venas la rica sangre de Lord Wilton, de Albion, Nompareil y otros grandes toros de la más célebre que tiene la cabaña inglesa.

Y entre otros padres de cabaña de gran mérito también, tiene en servicio en La Paloma adquiridos de los señores Hughes, á *Iron Prince*, *Profesor*, *Goldsmith*, de tipos y sangre muy recomendables.

Los señores Rufino Peñagaricano, D. Juan Arrosa que adquirió el notable padre de cabaña Gold de la cría de Lord Coventry y Aramendía, señor Silva, D. Ramón Silveira, el señor M. Bildoztegui, D. M. Fernández, don Justo Leal, don Angel Quintela y tantos criadores tienen en sus cabañas ó establecimientos padres adquiridos por intermedio de estos importadores.

En la vecina orilla las cabañas más reputadas han proveído sus establos por intermedio de los señores Hughes, pudiendo mencionarse padres como *Motherborn*, é *Iron King* para San Gregorio de la sucesión de Gregorio Villapañe, ganador de premios importantes el último toro mencionado; para la cabaña San Juan de don Leonardo Pereyra Iraola el célebre toro Gift, cuyos descendientes también se vieron adornados con escarapelas, Con spainar, gran toro, y á fin de no hacer larga esta citas mencionaremos á Eator Defender, el gran toro que vendieron los señores Hughes al señor Alfonso Ayerza, el cual en los establos de Las Hormigas procreará n des campeones de la raza en la Exposición Rural de Palermo.

Este ganador de escarapelas de campeón es hijo de Beau (10.974) que á su vez era abuelo materno de Coronet, el toro de los señores Risso é hijos antes citado, por lo que no ha de causar sorpresa á los competentes ver en un día no lejano que la escarapela del campeón de la raza Hereford adorne un toro de esta cabaña en los torneos ganaderos de nuestro país.

Están en exhibición y venta en el local de los señores Ramón Aroceña y Cía., calle Cerro Largo número 96.

Frigorífico municipal

EL PROYECTO DEL SEÑOR FELLER

En la sesión celebrada ayer por la junta el miembro de ésta señor Roberto Otto Feller, explicó á los señores ediles las grandes ventajas que acarrearía al municipio, la realización del proyecto presentado por él hace varios días á la junta, referente á la creación de un frigorífico municipal.

Dijo entre otras cosas que estas ventajas serían más palpables en la estación del verano, tiempo en que las carnes se descomponen fácilmente por los grandes calores, teniendo los habitantes de Montevideo la comodidad de tener la carne fresca y recién faenada, en la misma ciudad.

Manifestó también que en caso de ocurrir alguna huelga en los corrales de abasto, como varias veces ha sucedido quedando la población sin el principal alimento, estos inconvenientes serían subsanados fácilmente con la creación de su proyecto. Dijo que entre las principales ciudades del mundo entero eran pocas las que adolecían de esta gran ventaja.

El señor Feller expresó que los gastos que originaría la realización de su proyecto, serían cubiertos suficientemente al poco tiempo de funcionar el frigorífico, pues las ventajas que acarrearía tanto al municipio como á la junta, serían muy grandes.

Después de una breve discusión se resolvió que el citado proyecto, fuera pasado á estudio de las direcciones de salubridad y abasto y tabladas, las cuales han de informar á la mayor brevedad posible.

OBRAS PORTUARIAS

TRASLADO DE OFICINAS

Terraplenes y dragados

Por disposición de la dirección técnica de las obras del puerto, se ha resuelto el traslado de la casilla de madera que sirve de oficina á los ingenieros directores de dichos trabajos, situada en la rampla frente á los depósitos de Capurro.

Ayer la expresada casilla fué transportada en peso por la grúa «Hércules» hasta el terraplén terminado en la punta del muelle A. denominado Maciel, donde fué colocada definitivamente.

—Las dragas de succión conjuntamente con las chatas volcadoras que conducen piedras, continúan efectuando el relleno en la parte comprendida entre los pilones del murallón, el muelle A. y la rampla de la aduana.

—El taller flotante Atlas ha fabricado 120 bloques ó pilones que se destinan á completar el cierre de toda la línea del murallón principal.

—El taller «Eole» que funciona con aparatos de aire comprimido para desalojar las grandes masas de agua y efectuar las escavaciones, con el objeto de colocar los bloques que servirán de base al murallón, ha funcionado continuamente hallándose relativamente adelantado dichos trabajos.

La escollera Este

Próximamente se dará comienzo á la remoción de los bloques que forman la escollera Este, los que por efecto de los sucesivos hundimientos han quedado como se encuentran actualmente.

La oficina técnica tiene ya prontos los estudios y croquis de la reforma de dicha escollera y de su prolongación hasta cien metros más adentro del mar.

VIDA SOCIAL

Club Católico—

Ha sido fijada definitivamente para el 30 del corriente la fecha de realización del anunciado concierto en los salones del Club Católico.

Antenoche se realizó allí un ensayo de la parte musical bajo la dirección del maestro Stampanoni, dando ese ensayo un resultado excelente.

Pasa sin duda, esta fiesta obtendrá gran éxito.

Instituto Verdi—

El 25 del corriente tendrá lugar en el Instituto Verdi el gran festival organizado por varias señoritas.

He aquí el programa que regirá:

Primera parte—1.° Discurso de apertura por el doctor Joaquín Secco Illa; 2.° a) Nocturno, Chopin; b) Abeille, violín, Schubert, señorita Alba Rosa acompañada al piano por el señor A. Maino; 3.° Malia, para canto, P. Tosti, señorita Estela Saprisa acompañada al piano por el señor A. Maino; 4.° Polonesa, piano, I. S. Paderewski, señorita Elena Risso; 5.° «Belle é fissaro il Cielo», canto, Mascecchi, señorita María Trabal, acompañada al piano por su profesor señor G. Ballogh de Galanta.

Segunda parte — 1.° Gigue, piano, Granux, señorita Elena Risso; 2.° Suicidio, de la ópera «Gioconda», Ponchielli, señorita María Trabal, acompañada al piano por su profesor señor G. Ballogh de Galanta; 3.° Aires bohemios, violín, Sarasate, señorita Alba Rosa acompañada al piano por el señor A. Maino; 4.° Canzonata, Caffetara, señor Héctor Colombo; 5.° «El compromiso de un padre», comedia por los jóvenes del Centro Juvenil señores Andrés Crovetto, Juan Pedro Tempesán, Angel Gamba, Ramón Núñez, Héctor Gilardini; 6.° «Vieni al mar», Frégoli, señor Héctor Colombo.

Las personas que deseen entradas para esta fiesta podrán solicitarlas en la calle Yí núm. 271 ó en el mismo local.

Diplomáticas—

Noticias de Europa, nos hacen saber que se encuentra enfermo en Roma, nuestro ministro en Italia doctor Juan Cuestas.

Enlaces—

El 2 del entrante Octubre se efectuará el enlace de la señorita Rosa Urta con el señor Francisco Canale.

—El 28 del corriente se realizará el enlace de la señorita Laura Victorica Calvi con el señor Carlos Saavedra.

—Se anuncia para mediados del mes entrante el enlace del señor Julio Mailhos con la señorita Magdalena Boneóa.

—Para fines de octubre se realizará la boda de la señorita María Argentó con el señor A. Rivero.

—Ha sido fijado para el mes entrante el casamiento del señor Luis Levanteure con la señorita Emilia Mailhos.

—Ha sido solicitada la mano de la señorita Rosa Manbrigades para el señor A. Del Campo, de la vecina orilla.

La boda se efectuará en breve, partiendo enseguida la nueva pareja para Europa.

Enfermos—

Se ha experimentado una ligera reacción en la grave enfermedad que aqueja al señor Amadeo Geille Castro.

—Se halla enferma la hijita de los esposos Montero-Zorrilla.

—Restablecida se encuentra la señora Elena Gómez de Mouret.

—Mejora la señora Flora Shaw de Jéffories.

Viajeros—

Se ausentó para Buenos Aires el señor Felipe Montero.

—Salieron ayer para la vecina orilla las siguientes personas conocidas: Rodolfo Hoffman, José A. Nicolich, Martín Reyes y Juan Iriarte y señora.

—De España ha llegado el señor R. Pérez Benitez.

—A fines del año corriente se embarcarán en París de regreso á ésta, los esposos Comeschi-Aragor.

—Con igual destino se ausentó el señor Narciso Caprario.

—Ha partido también para ese punto el señor Vicente Costa.

Necrológicas—

Ha fallecido ayer el señor Enrique Bonnecarrère, persona conocidísima entre el comercio de esta plaza.

Su entierro tendrá lugar hoy á las 3 y 1/2 de la tarde.

Los sucesos de San José

ESTUDIO DEL SUMARIO

El presidente de la república ha iniciado el estudio del sumario instruido por el fiscal é inspector general de policías, señor Franco Sagarra, con motivo de los sucesos ocurridos en San José y que son del dominio público.

De los antecedentes que han servido de base al sumario, parece desprenderse, que el jefe político no procedió con la energía necesaria para reprimir desde un principio, esos hechos.

Además se constatan los graves cargos formulados contra el inspector de policías del departamento, lo que posiblemente originará su suspensión y la de algunos otros funcionarios policiales.

TEATROS Y CONCIERTOS

Urquiza

El Urquiza no estaba anoche como era de esperarse, tratándose del beneficio de la notable actriz Mimí Aguglia Ferrau. Sin embargo el público era bastante numeroso.

La Aguglia, estuvo admirable en «Il garofano» y «La Lupa». No decimos otro tanto en el monólogo que tuvo la peregrina idea de recitar en español, porque la falta de posesión del idioma, le hizo desmerecer la acción dramática.

Sin embargo el público la aplaudió de veras, pues la gran artista ha sabido imponerse por su extraordinario talento.

Hoy se dará el drama de Giacometti «Morte Civile».

Vicente de Pablo

Quisiéramos hacer una crónica como se la merece nuestro compatriota el pianista Vicente de Pablo, pero la hora y la falta de espacio no lo permite. Nos limitamos á decir, que De Pablo sorprendió á cuantos lo oyeron por sus indiscutibles progresos, que lo colocan hoy en el centro de los concertistas de verdad.

El violinista Avelino Baños hijo, que acompañó á De Pablo, fué también muy aplaudido.

Liceo Franz Liszt

Con el siguiente magnífico programa se realizará esta noche en el Liceo Franz Liszt, el anunciado único concierto de los notables concertistas, pianista Adolphe Borschke y violinista doctor Richard de Herter.

Primera parte—1. Sonata, para piano y violín (último tiempo), César Franck, señores Adolphe Borschke y doctor de Herter; 2. Ciaccona por violon seul par, Bach; 3. a) Prélude et toccata, Vincent Lachner; b) Dedication, Schumann-Liszt; c) Polonaise en la bemol, Chopin señor Adolphe Borschkke.

Segunda parte—1. a) Ave María, Schubert-Wilhelmy; b) Zigeunerweisen, Sarasate, doctor de Herter; 5. a) Berceuse, Sievking; b) Mort d'Isolde, Wagner-Liszt; c) Sonata 3 partie, Borschke, señor Adolphe Borschke; 6. a) Humoreska, Dvorak de Herter; b) Souvenir de Moscou, Wieniawsky, doctor de Herter.—A las 9 en punto.

Noticias teatrales

El conocido empresario teatral señor Carlos Seguin, ha fundado una sociedad con un capital de *un millón de pesos oro*, para explotar los teatros Colón y Coliseo Argentino de Buenos Aires, la Opera del Rosario de Santa Fe y el Municipal de Santiago de Chile. La sociedad se titula «Sociedad Italo-Argentina».

¿No entrará también en la combinación nuestro Solís?

En breve se representará una opereta de argumento fantástico, á la que el conocido maestro Vidal Cibrian, ha puesto una bonita música. Hemos tenido ocasión de oír algunos trozos, y podemos asegurar que tan pronto como se conozca se popularizará.

Notas del día

En Cibils «Las casas de cartón», «La cañamonera», «El pipiolo» y «La trompa de Eustaquio».

—En el Politeama «¡Al hipódromo!», «La revoltosa», «Venus Kursaal» y «La señora capitana».

—En el Casino últimas funciones de Loris, Petrolini, y éxito de Marino.

EXPOSICIONES FERIAS

La de Sarandí del Yí

Visitaron ayer tarde en sus despachos oficiales á los ministros de industrias y del interior, doctores de la Hoz y Guillot, los señores Lucas Echenique, Angel N. Camarano y Narciso Machado, que componen la comisión delegada de la exposición feria que en breve se realizará en Sarandí del Yí.

La entrevista tenía por objeto, ultimar algunos detalles para el mejor éxito de la exposición, habiendo invitado, además, á dichos secretarios de estado, para asistir á la inauguración del torneo ganadero.

La de Colonia

El domingo inauguróse en la Colonia la exposición feria anual, asistiendo á dicho acto numeroso público de la localidad.

A nombre del comité organizador pronunció un elocuente discurso su vicepresidente el señor Eduardo Moreno.

En el del gobierno habló el señor Juan C. Blanco Sienra.

Hasta ayer los jurados habían discernido los siguientes premios:

«Ganadería»—Raza Durham. Gran Copa al toro número 230, de Martín Chico, el que ya lleva ganada la Copa dos veces, faltándole una para adquirirla en propiedad.

Premio «Conjunto», Copa, «Martín Chico». Toros números 529, 525 y 244. Ganador C. F. Lahusen, medalla de oro.

Premio «Copa Internacional». Toro Hereford 233 de C. F. Lahusen. Medalla de Plata y Copa id. Toro Durham número 40 de San Pedro. Hereford 8.ª categoría. Los Altos con el toro número 50. 9.ª Categoría, toro 398 de C. F. Lahusen. 12 Id, toro 268 de C. F. Lahusen. 14 Hembras Durham de San Pedro.

Caballunos—Premio Jockey Club. Padrillo Trakenhan de San Juan, de C. F. Lahusen.

Aves—1.ª y 2.ª categoría, J. C. Neves, Paraíso Uruguayo; 4.ª categoría, C. F. Lahusen, con 1er. premio; 2.° J. C. Neves; 8.ª categoría, Lahusen; 9.ª categoría, J. C. Neves.

Productos porcinos—J. Peila; cerdos, Lahusen y Peila, mención especial.

Lanares—Razas inglesas, 1er. premio, «Los Altos»; 2.° id San Pedro; 7.ª categoría, San Pedro; 9.ª categoría, Lahusen con 1.° y 2.° premio (dos lotes).

Lanares á campo—Categoría 21, primer premio, Lahusen; categoría 23, segundo premio San Pedro; categoría 27, Santa Adelaida; 2.° premio.

Lanares tipo exportación—Lahusen, con 50 capones; 2.° premio, San Carlos.

Lahusen ganó objeto de arte y medalla de plata con los capones.

«Agricultura»—Primer premio Martín Castillo de Nueva Palmira, segundo íd., á Andrés Ratto, de Colonia.

«Arboricultura».—Primer premio á Tomás Assandri, de Colonia; segundo íd., á Francisco Antino, de Nueva Helvecia.

«Maquinarias».—Mención especial y 50 pesos al motor hecho sin emplear torno, de Pedro Ugon, de Colonia.

«Talabartería».—Medalla de plata á Germán Hugo, (no tuvo competidores).

«Curtiduría».—Medalla de plata á Jacobo Nater.

«Mantequería».—Primer premio y objeto de arte, quesos Gruyére, á Emilio Karlen; medalla de 1.ª clase á Isaac Guguel; diploma de 1.ª clase á Federico Gilmen; íd 2.ª á Enrique Jhan; mención especial á Tomás Leish.

Queso criollo: Diploma á C. F. Lahusen; íd parmesano, diploma á Breus y Freis, de Nueva Helvecia.

Mantecas.—Medalla de plata á Breus y Freis.

Conservas.—Medalla de plata á Stella y Diaz, de Colonia.

La de Nico Pérez

Como se sabe, el próximo 3 de noviembre debía realizarse en Nico Pérez una exposición feria ganadera.

Por causas imprevistas este torneo ha sido aplazado hasta nueva resolución.

2.ª Feria "San Gregorio"

En San Gregorio, límites de los departamentos de San José y Flores, casa de comercio y estancia de los señores Habiaga Hnos. tuvo lugar el domingo 15 y lunes 16 la segunda feria-remate y el éxito alcanzado, según nos comunica persona que concurrió á ella superó á todos los cálculos hechos con anterioridad. El tiempo, sin embargo, no pudo presentarse peor, descargando furiosamente el temporal que amenazaba en la noche del domingo y todo el día lunes; á pesar de ello concurrieron gran número de hacendados de San José y de Flores y los remates que iniciaron el 15 á la 1 p. m. los martilleros Ciganda, Clara y Fernández continuaron el lunes durante los breves intervalos que amainaba el tiempo y aun durante la lluvia.

Damos más abajo un detalle de gran parte de lo rematado. Los concurrentes se retiraron sumamente complacidos y prometiendo desde ya concurrir á la gran feria que se efectuará en el mismo paraje que se efectuará en el mismo paraje el 8 de Diciembre del corriente año. Existe desde ahora el mayor entusiasmo entre todos los hacendados de aquel departamento y del de Flores, y estamos seguros de que el resultado superará en mucho á los anteriores. Los señores Habiaga Hnos tienen todas las comodidades necesarias para pasajeros y pueden dar pruebas de su buen deseo para proporcionarlas, todos los que han concurrido á las dos ferias transcurridas. Nos halagan sobre manera estas fiestas del trabajo para que dejemos de tributar un sincero aplauso á la efectuada en San Gregorio y felicitamos por ello al señor Bonifacio Habiaga, iniciador de ellas, augurándole un éxito franco en las ferias venideras, como no puede menos de ser, dado el punto esencialmente ganadero de aquellos departamentos y los progresistas hacendados que lo rodean.

He aquí la lista de los remates efectuados:

Juan Curuchaga compró á Lorenzo Gepp, 5 carneros Lincoln de «Santa Adelaida» á 26 pesos cada uno; Pedro Ithurralde al mismo 5 id id á 25 50; Adolfo Gamon 8 id id á 26.00; Honorato Cuenca 7 id id al mismo á 20.50; Beltrán Ithurralde á Gamon 40 borregas lincoln á 9.25; Florentino Alvarez compró á Eusebio Cullet 2 carneros lincoln á 12; Bonifacio Habiaga vendió á Miguel Jauregui 200 capones merino á 2.40; Honorato Cuenca 2 carneros cara negra de Habiaga á 8.50; Gabino T. Licio 2 id de id á 18.60; Gabino T. Licio 2 id id id á 17 30; Gabino T. Licio 6 id id de id á 16.00; Gabino T. Licio 2 id id de id á 18.10; Pedro Ithurralde (hijo) 152 capones de Juan Curuchaga á 2.75; Esteban Reyes 1 carnero lincoln de Juan Curuchaga en 10.00; Gabino T. Licio 13 id id de Curuchaga á 8.00; B. Habiaga 198 capones merino de Pedro Ithurralde á 3.05; B. Habiaga 450 capones merino de Misael Ubal á 2.625; B Habiaga 806 borregos merinos de P. Ithurralde á 2.50; Miguel Jauregui 7 lecheras con cría, de Pedro Ithurralde á 30 pesos; B. Habiaga 1 toro Durham de P. Ithurralde en 18 pesos; J. Arnábal 32 vacas y novillos de P. Ithurralde á 13.00; Juan Licio 46 vacas de J. D. Correa á 12.25; Pedro Ithurralde 60 vacas de M. Jauregui á 11.50; A. Gamon 35 novillos de Pedro Abascal á 13.50; Gabino T. Licio 10 vacas de «Santa Adelaida» á 21.50; el mismo 10 vacas de la misma procedencia á 22.50; D. Villanueva 30 terneras de F. Ourthiague á 9.50; Bonifacio Habiaga 170 novillos de Pérez y Apestegui á 17.50; P. Abascal 50 vaquillonas Hereford de sucesión F. Sienra á 13.50; F. M. Sienra 20 vacas de Pedro Abascal á 16.75; B. Habiaga 63 novillos de Misael Ubal á 11.60; Florentino Alvarez 2 carneros lincoln de Eusebio Cullet á 17.00; Honorato Cuenca 8 carneros cara negra de Habiaga á 7.00; Fructuoso Fernández 2 carneros lincoln de Juan Curuchaga á 6.00; Donato Pugliesi 200 vacunos de cría de Habiaga á 5.50; Pedro Ithurralde (hijo) 10 ovejas lincoln de Habiaga á 7.10; Eusebio Cullet 2 carneros ídem de ídem á 12.50; F. Deleon 2 ídem ídem de ídem á 9.25; Villanueva 40 vacas criollas de Habiaga á 9.50; Gabino T. Licio 40 vacas criollas de Habiaga á 9.30; Juan Curuchaga 108 ovejas merino de Habiaga á 2.20; Gabino T. Licio á Cedres 2 bueyes en 16.00; Juan M. Curuchet 10 borregas lincol de E. Cullet á 15.00; Gabino T. Licio 2 toros heredord á campo de 2 años y medio, de Habiaga á 76.00; Juan María Curuchet 2 carneros lincoln de Habiaga á 12.00; Honorato Cuenca 80 novillos criollos de Habiaga á 12.50; Laurnaga un toro criollo de Habiaga en 16 pesos. Asciende lo vendido á más de diez y siete mil pesos.

CENSO GENERAL

DEMARCACION DE DISTRITOS

Celebró ayer una entrevista con el doctor Varela Acevedo, ministro de relaciones exteriores, el doctor Carlos María de Pena, miembro de la comisión encargada del levantamiento del censo general de la república.

El doctor Pena manifestó al ministro de relaciones exteriores, la conveniencia que existiría en solicitar del Departamento N. de Ingenieros, que active los más pronto posible, la demarcación de distritos en los departamentos del interior, para la designación de las respectivas comisiones.

Al efecto, se autorizará el aumento de dibujantes, para que esa demarcación pueda estar terminada á la brevedad posible.

SPORT

Reunión del 29

He aquí el handicap para la reunión del domingo 29:

1.ª carrera—Premio Pilatos, de 1200 metros—Yamandú 57 kilos, Perla Falsa 55, Chaparrón 57, Dragón 57, Marcial 57, Volteadora 55, The Gyspsiy 55, Faraon 57.

2.ª carrera — Premio Naranjal, de 1400 metros—Almagro 56 kilos, Taboba 54, Proceloso 50, Favonian 53, Brillante 49, Alalí 48, Gay Simón 58, Potomac 49, Patrician 59, Kitchener 50.

3.ª carrera—Premio Remate, de 1300 metros—Diluvio 51 kilos, Coronel 55, Kuroki 49, Gloria 54, Rataplán 49, Odalisca 46, Fierro 50, Novicio 51, Chulo 55.

4.ª carrera—Premio Jockey Club, de 2000 metros—Pacheco 57 kilos, Talismán 57, Marat 57, Sea Kind 57, Masoller 57, Requisa 54, Casta Diva, 54, No me Olvides 54, Victoria 54, Uruguaya 54, Stradella 51.

5.ª carrera—Premio Taboba, de 1600 metros—Fakir 50 kilos, Vendaval 51, Escocia 45, Fulton 47, Fonsagrada 53, Potomac 55, Guaycurú 50, Gioia 51, Worth 49, Tifón 49, Platea 50, Chato 50, Palafox 50, Falconet 59, Centauro 51, Primus 51.

6.ª carrera—Premio Gran Mogol, de 2500 metros—Atalejo 57, White 48, Dejerine 50, Briska 51, Novelli 50, Sandú 55, Caporal 44, Mosquetero 51.

El forfait hoy á las 4 1|2 p. m.

POLICIA

El cadáver de un suicida

El patrón de la draga «Uruguay I», comunicó ayer á la capitanía del puerto que al N. O. del pontón faro de La Panela flotaba un cadáver, y que había dejado en aquel punto un bote tripulado por dos hombres al cuidado hasta que la autoridad marítima adoptara las disposiciones del caso.

En el acto de tener conocimiento de este suceso, el capitán del puerto, dispuso que el sargento mayor Tajes se trasladara en el vapor «Lavalleja» al lugar indicado y procediera á la extracción del cadáver.

Conducido á ésta intervinieron el médico forense y el juez de instrucción. El primero constató que el cadáver, que se hallaba en estado de descomposición, presentaba una herida de bala en la cién derecha.

El muerto resultó ser Andrés Pereira, el que en la noche del 3 del corriente, viajando de Buenos Aires á este puerto en el vapor «Londres» se suicidó, dejando en el camarote una carta dirigida al capitán manifestándole que ponía fin á su vida, por padecer de una enfermedad incurable.

La policía se hará cargo del cadáver para darle sepultura.

Herido de una puñalada

Ayer de mañana, en la quinta «Villa Teresa», situada en el camino á Colón, Carlos Brandone hirió, después de un cambio de palabras, de una puñalada en el vientre, á Juan Gaulle.

El herido fué curado por el doctor Sanguinetti y enviado en grave estado al Hospital de Caridad.

Brandone fugó sin que hasta ahora haya sido aprendido.

Sucesos desgraciados

Un vagón de «La Comercial» arrolló ayer en la calle Soriano é Ibicuí á Jorge Decia, el que sufrió una lesión en la cabeza.

Después de reconocido por el doctor Felippone pasó á asistirse en su domicilio, Mercedes 11.

—Juan Baliña tuvo la desgracia que la lanza de una carreta le pegara en el rostro causándole una lesión de importancia.

Fué remitido al Hospital de Caridad.

Un choque

En la calle Orillas del Plata y Rondeau chocó ayer un carruaje guiado por Alberto Pinedo con un carro que dirigía Manuel Crespo.

Pinedo cayó sobre el pavimento, sufriendo una herida que le fué curada por el médico de servicio.

El hecho fué casual.

Incidente en un café

Anoche á las 9 en el café situado en la calle 18 de Julio 679 se suscitó un incidente entre Alberto Tabares y Luis Risso hijo.

El primero descerrajó un tiro de revolver contra Risso, sin herirlo, y este descerrajó cuatro tiros sobre su adversario.

Tabares fugó y se ignora si está herido.

La policía de la 5.ª redujo á prisión á Risso.

VARIAS NOTICIAS

Traslado á la Dirección General de Correos—Hemos recibido una denuncia contra la dirección general de correos, poniendo de relieve una nueva irregularidad en sus procederes, que en virtud de venirnos suficientemente garantizada, pasamos á dar cabida en nuestras columnas.

En el mes de octubre del año pasado, la dirección llamó á propuestas para la provisión de varios artículos, determinándose bien explícitamente, en una de las cláusulas del pliego de condiciones, que el pago de los materiales se haría al contado.

A pesar de eso, han transcurrido ya varios meses desde la entrega de los artículos, y todavía es la hora en que los licitadores están por cobrar sus cuentas.

Damos traslado de la denuncia, al señor ministro del interior, para que se abonen sus cuentas á los acreedores, puesto que esa demora injustificada les origina perjuicios enormes, que no están obligados á sufrir.

Unión Industrial Uruguaya — Ayer por la tarde se reunió el consejo directivo de la Unión Industrial Uruguaya con asistencia de los señores don Ramón S. Pedauyes, Alberto Brignoni, Augusto Filliat, G. Aznares, Ricardo Algorta, Bartolomé Triay, José Avat, presidiendo la sesión el señor Antonio Barreiro y Ramos.

Se dió trámite á las siguientes comunicaciones pasadas al comité ejecutivo de la Exposición Nacional de Industrias.

El señor Pedro Gil elevó renuncia del cargo de miembro del comité ejecutivo, fundándose en las tareas de la dirección de la fábrica nacional de sombreros y fué designado en su reemplazo el señor Gregorio Aznárez.

Se trataron diversos asuntos de orden interno.

Nacionalización de faros—Los señores Ramón Muiños y Víctor Benavidez, jefes respectivamente, de la oficina de faros y de la sección hidrográfica, han terminado ya el cometido que les fué confiado por el ministerio de obras públicas, para la recepción de los faros del Farallón, Panela y Punta Brava.

El segundo de esos señores prepara en estos momentos, el respectivo inventario de existencias que deberá elevar al ministerio.

Ferrocarril á Centurión—El Departamento Nacional de Ingenieros ha elevado al ministerio de obras públicas, favorablemente informado, el proyecto del cuarto y último trozo de la línea férrea á Centurión.

El trayecto aprobado comprende desde la ciudad de Melo hasta la Picada de Felipe, en las inmediaciones de Centurión, punto donde terminará la vía.

Remates para hoy—José B. Gomensoro, á las 4 p. m., la propiedad de altos calle Soriano 30 y 30ª. Base: $ 8.000.

—José B. Gomensoro, á las 5 p. m., la casa Juan Carlos Gómez 83, entre 25 de Mayo y Cerrito.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Amadeo Salvo, 40 años, comercio, italiano, con Catalina Salvo, 29 años, oriental.

Héctor César Bellone, 25 años, pintor, italiano, con Carmen González, 18 años, oriental.

Pedro Hernández, 22 años, empleado, oriental, con Eva Margarita Raboni, 16 años oriental.

Alfonso Ferrari, 21 años, empleado, oriental, con Celia Calcagno, 17 años, oriental.

José Moltrasio, 28 años, empleado, oriental, con María Abinso, 23 años, italiana.

Juan Amigó, 26 años, comercio, español, con María Servetti, 26 años, oriental.

Máximo Gómez, 27 años, panadero, español, con Juana Tes, 17 años, oriental.

Baldomero Rodríguez, 26 años, jornalero, español, con Dolores Vizoso, 30 años, española.

Agustín Garré, 26 años, comercio, oriental, con María Sityes, 23 años, oriental.

Nullo Mannocci, 23 años, sombrerero, italiano, con Trinidad Rivera, 27 años, española.

Defunciones—He aquí las registradas en el día de ayer:

Francisco Alvarez, oriental, 5 años, Blandengues 29.

Carmen Alicia Villalba, oriental, 23 años, soltera, Rivera 162.

Erlinda Goyeneche de Baycé, oriental, 53 años, casada, Constituyente 151c.

María Angela Fachal, argentina, 4 años, Río Negro 342.

María Mariño, oriental, 33 años, soltera, Magallanes 32.

María Inés González, oriental, 8 días, Hospital de Caridad.

Carlos Ortiz, oriental, 11 años, Hospital de Caridad.

Micaela Oficinidegay, oriental, 35 años, soltera, Hospital de Caridad.

Jesús Pedreira Pombo, oriental, 8 años, Avenida de la Paz 47.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno Á CARGO DE LOS DOCTORES VÁZQUEZ, FEIN Y ROMEU BURGUES.

Día 24—Trámite—Figole con Figole, Fisco expropiación Martínez con suc C. Martínez, J. Amarino concurso, tres causas criminales, administrativa una.

Interlocutorias—Dirección General de Aduanas con suc Turene, Rey con Chechi, resoluciones en causas criminales, consultadas once.

A. Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZÁLEZ.

Día 24—Trámite—Bomaestre con Zuaznabar, N... Digiorgi inc R. Sulemaglie, ... criminales, 1 exhorto criminal, 2 administrativas.

José V. Evia, actuario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, Á CARGO DEL DOCTOR F. M. CASTRO.

No hubo despacho.

Francisco Saez, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Día 24—Trámite—Suc. P. Platero, suc. D. R. Alvarez, suc. G. C. R. López, sucs. P. J. Rosa y F. N. M. Rosa, suc. F. Quadros, suc. A. Ameglino, M. Valverde contra suc. J. B. Caramal, Irene y R. Fonseca y otros, S. César contra G. Schlapkolh, F. Fariña contra Emp. C. del F. de Montevideo, Gallo y Peluffe contra I. Bonilla, apelación del J. L. D. de Canelones, suc. F. R. Pereira, suc. L. Forteza, T. G. Zúñiga contra suc. C. B. Silveira y otros, suc. E. D. Camirada, sucs. E. A. Brandi, R. Barona contra O. Santos, sucs. G. Monzon y J. I. Suárez, inc. D. Terra contra A. Campo, suc. A. Ameghino, Irene y R. Fonseca y otros, suc. L. A. Pons, oficio del J. L. D. de Tacuarembó en autos ... A. Inchanobe con intrusos, suc. M. Fleurquin, inc. suc. D. M. Martínez, M. I. Iturralde y M. R. de Borro por los menores María Julia, María Emma y Héctor Iturralde, suc. J. Arrizabalaga, suc. D. García de Stewart, suc. C. Rebentós de Buela, suc. D. Latrónica, S. César con G. Schlapkolh, suc. L. A. Pons, Irene y Ramona Fonseca y otros, sucs. P. J. da Rosa y F. N. de Moraes de da Rosa, suc. P. Betrocoirrigoin, sucs. M. Benavente, F. Cardozo, J. I. Cardozo, M. Puchater, M. Cardozo, B. Lacuesta, M. Lacuesta de Franca, C. Franca, G. Cardozo y C. Lacuesta, sucs. Carmen, Faustina y Pacífico Figueroa, C. N. de Morin, R. Muñoz por sí y sus hijos Cayetana, Segundo y otros con J. Barreiro, F. Martínez Rocha con V. Martínez.

Interlocutorias—Suc. G. C. Rebentós de López, sucs. de C. y R. Garibotti, T. D. Real contra la suc. de Machado, apelación del Juzgado L. Departamental de Artigas, J. M. Morens contra F. V. Moreno, J. Balboa contra R. Balboa, C. Noguera de Morin, R. Muñoz por sí y por sus hijos C. y S. Muñoz y otros contra J. Barreiro, F. Badaraco y V. Rombys contra F. Garaventa, A. Gazzano, R. Garibaldi, A. Bissio y contra la Sociedad Italiana Unione y Benevolenza (Madre), terc. de A. Palazzi, apelación del Juzgado L. Departamental de Paysandú.

Definitivas—M. Espalter de Schiaffino, A. Rodríguez de Ortega.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR DON WENCESLAO REGULES.

Día 24—Trámite—Suc Antonio Costa, test de Ismael López Formoso, sucesión de Benito Guadalupe, suc de José Arismendi, suc de Ramón Novo Sarmiento ó Ramón Sarmiento, suc de Natalia Clavera, suc de Salvador Farto, suc de Cristián Habbegger, suc de Santos Leira, Tiburcio Cortadi, suc de Señorina María de Soza de Dacosta, suc de María Budiño, concurso de Almansor Chiriff, oficio del Ministerio de Obras Públicas, León Pereyra Camacho contra la suc de Simón Moyano, concurso voluntario de José de Mello, José Cammarano contra la suc de Doroteo R. Diago, sucs de Antonio Gagliardi y Francisca Descalzi de Gagliardi, suc de Señorina María de Soza de Dacosta, suc de Santos Leira, suc de Pedro Rivero, oficio del Registro General de Embargos é Interdicciones, Silvano Correa y otros contra Francisco Noriega.

Interlocutorias — Suc de José Gabriel Urdampilleta, suc de José Rufino Duarte, Manuel Berdía, Genaro Santos, Ramón Aguiar, Fernando Mariño, Ramón López, Lucas Subiría, Agustín Soliño y Enrique Alarma y otros contra José María Calvo, Ramón Valverde, José Castro Villamarin y otros.

Definitivas—El doctor don Isaac Gil contra doña María Gimona de Rojo y doña Luisa Rojo.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS.

Día 24—Trámite—M. Ferreira con el estudio de los doctores Vidal y Otero inc del doctor L. Castagnetto, ídem inc conc J. A. de Freitas, J. González, suc J. Tobias, suc A. Ignacio Uriarte, concurso C. Olmedo, I. Etchart contra el doctor V. Rappaz, suc M. Olavide de Bayler, suc L. Tey, suc F. Zanotta, suc F. Meench y Pérez, suc E. Trigo, sucs P. Rafael Piatti y A. Piatti, M. Ferreira con el estudio de los doctores Vidal y Otero.

Interlocutorias—M. Ferreira con el estudio de los doctores Vidal y Otero, inc letral F. Pedro Echeverría, id (G.)B. Rodríguez y otros, id inc letral P. Bernardo Méndez, id inc I. José C. de Oliveira, J. Pereira solicitando de provea de tutor de menor, M. Orans, suc J. Abad, suc Emilia Artagaveytia de Márquez, conc. Ramona Pactora Benitez.

Juan P. Musto, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARACHAGA.

Día 24—Trámite—Domingo Bernini con Rafael Rodríguez, Lisardo Durán y Vidal con Atilio Irrazabal, Andrés Russi con Lorenzo Herrera Caballero, Lisardo Durán y Vidal con Luis Reynalta, Casimiro Castro solicitando disolución de la Sociedad Castro Balbp y Horne, Lavalle, Rodolfo Happel con Luis Guelmi terc Antonio Guelmi conc de Manuel A. Blanco, los señores Staud y Ca. con Benito I. Sánchez, Sebastián Elizondo con Federico Cibils Larravide.

Interlocutorias — Pablo Fontaine con Laura Medeiros Tomás Saetons con La Empresa del Ferrocarril Central, Rodolfo Happel con Luis Guelmi tercería Antonio Guelmi.

Impedimentos doctor Francisco M. Castro, trámite Antonio Piria con Domingo Figoli.

Definitivas—Soto con Moreno terc Moreno.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR LUIS M. GIL.

Día 24—Trámite—Antonio Ciuttadi con Juan Clérice y Bugani, María Bertoni con Josefa B. de Echart, Antonio Cauce con Nicolás Lorenzo, José R. García con Manuel Saiz Martínez, Vicente Carriconde con Carlos Massone, Manuel González auxiliatoria de pobreza con Nicolás Lorenzo, Juan A. Bianchi con Oscar Baliñas terc, Vilalia Jáureguy, Juan R. Trabal con Januario Monge, José Caltucuil con Pascual Harriague y Ca., Antonio M. Rego con Francisco Ambreia.

Definitivas—Herman Krabb y Ca. con Pedro Oyarzal, Alberto Sovera concordato.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, Á CARGO DEL DOCTOR DOMINGO J. PITTAMIGLIO.

Día 23—Trámite—Concurso Francisco Montero (hijo), inc. Antonio Parrondo, Lorenzo Marzoni con la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, exhorto del Juzgado de Paz de la 2.ª sección de Canelones, Rosauro Tabares con Juan N. Pippo, incapacidad Pedro Arenes, exhorto del Juzgado L. de Rivera, Jacinto Seri cesionario de Francisco Ameglio con la suc. de Sara Freire, conc. Guillermo Michaelson, Rosa Podestá, 3, oficio del Juzgado L. de lo Civil de 3er. turno, Luis Pietraferra con Cosme Petraglia, Juan Sívori con Jaime Barth, conc. Francisco Torres, Elisa R. Crosignani de Castiglia, Hilario Pintado, conc. Félix Díaz Méndez, Luis Seitune con Eduardo Micoud, 2, Anselmo J. González con la sociedad Villardebó, conc. Carlos Trianon Guillot, incapacidad Calixto Firpo Poledo, incapacidad Antonia de la Concepción, suc. José Tengotitas.

Interlocutorias—Suc. Fernando Barros, 2, José Lopez Val, suc. Rosa de Martínez, inc. Wenceslao Cazarotti, inc. José S. Gascue, Francisco Ayestarán con el conc. de Daniel Silva, Margarita Maglio, Manuel Delbene.

Reservadas—8.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Setiembre 24 de 1907.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 9.400	para fin de mes....	67 40 o/o

TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIE E

$ 2.000	para mañana	88 20 o/o
3.000	ídem ídem	88 20
3.000	ídem ídem	88 20

2.ª RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ 9.400	para fin de Octubre	67 70 o/o
23.500	para fin de mes....	67 40
4.700	al contado.........	67 40
9.400	para fin de mes....	67 40
4.700	ídem ídem	67 40
4.700	para mañana........	67 40
3.200	ídem ídem	67 40

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 9.325	para fin de mes....	87 80 o/o
932 50	para mañana	87 80

TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIE E

$ 1.000	al contado.........	88 20 o/o
3.000	para mañana........	88 20
10.000	ídem ídem	88 20

Cambios

Mercado sobre Europa en completa calma y con tipos invariables aunque más sostenidos.

Sobre Londres se colocaron algunas cantidades en papel comercial con los bancos á 51 7/8 y 51 15/16 peniques y sobre París directo á francos 5.42 3/4; todo á 90 días.

En giros bancarios á la vista se terminaron también algunas operaciones á los tipos que más abajo señalamos.

En cuanto al Brasil la plaza permanece en el más completo abatimiento y con precios sin alteración.

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d. v 51 11/16 á 51 3/4	51 15/16
Francia á 90 d v 5.40 á 5.40 1/2	5.42 3/4
Amberes á 90 d/v 5.42	5.44 1/2 á 5.45
Alemania á 90 d/v 4.40 1/2	4.43
Nueva York á la v/8 0.97 por peso	—
Italia á la v/5.24	—
España 6.03 á 6.01	—
Brasil á la v/ 13.885	16.100 á 16 200
Buenos Aires, 1/2 o/oo premio	1/4 o/oo premio

Descuentos

Los tipos que regularon ayer fueron los siguientes:

Conformes	8 1/2 á 7	o/o anual
Vales	7 1/2 » 8	» »

Telegramas comerciales

Londres, 24 (á la 1 y 45 p. m.) — Deuda Consolidada á 67.75 o/o.

AMBERES, 24—La lana tipo B del Río de la Plata se pagó á francos 6.07 1/2.

Para Febrero 5.95.

Mercado sostenido.

ROUBAIX, 24—La lana Type Unique del Río de la Plata se cotizó á francos 6.25.

Para Febrero 6.10.

Mercado sostenido.

HAVRE, 24—La lana sucia del Río de la Plata, los 100 kilos se pagó á francos 205.00.

Para Febrero 193.50.

Mercado sostenido.

La lana cruza del Plata á francos 248.00.

Para Febrero 233.

Mercado sostenido.

LONDRES, 24—Los precios oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros, 2 1/2 peniques la libra inglesa.

Cuartos traseros 3 5/8.

Capón 3 1/8 y 3 3/4 peniques.

Mercado flojo.

LIVERPOOL, 24—El trigo del Río de la Plata se cotiza á 7 chelines 11 1/2 peniques. Mercado sostenido. El maíz de la misma procedencia se cotiza á 5 chelines 5 3/4 peniques. Mercado sostenido. El lino del Plata se cotiza á 43 chelines 6 peniques.

AMBERES, 24—El trigo del Río de la Plata se cotiza á francos 22.

El maíz de la misma procedencia se paga á francos 14 1/2.

El lino del Plata se cotiza á fcs. 28 3/4.

LONDRES, 24—El lino del Río de la Plata se cotiza á 44 chelines y 9 peniques.

Mercado sostenido.

BUENOS AIRES, 24—Entraron 2.333 kilos de lana.

El lino se cotiza firme. El maíz también firme. Por el amarillo superior consumo se paga $ 5.50. Morocho también á $ 5.50. Amarillo, superior, para exportación á $ 5.95 puesto en diques.

En trigo se vendió una partida de barletta y francés especiales consumo á $ 9.80.

Para exportación, á $ 9.60.

Se tomaron los siguientes fletes:

Vapor «Ripplingha», 3800 toneladas, 10 Febrero, 10 Marzo, San Lorenzo, San Vicente, órdenes cereales á 16 chelines, 6 peniques. Puerto directo á 16 chelines.

Vapor «Hutton», 5000 toneladas, 10, puerto directo á 9 chelines, 9 peniques.

HAMBURGO, 24—El trigo del Río de la Plata se cotiza á 182 marcos.

El maíz del Plata se paga á 120 marcos.

El lino de la misma procedencia se cotiza á 220 marcos.

BUENOS AIRES, 24—Compañía Sulphen, al contado, 24.

Idem ídem, fin de mes, 24.10.

Idem ídem, fin de Octubre, 24.50

Argentina Electricidad, al contado, 98.

Compañía Los Bayos, al contado, 0.75.

La Blanca, al contado, 75.

Banco Español, al contado, 144.

Muelles de La Plata, al contado, 19.

Idem ídem, fin de mes, 19.10.

Idem ídem, fin de Octubre, 19.30.

Puerto San Nicolás, al contado, 37.20.

Idem ídem, fin de Octubre, 37.50.

Cédulas K Nacionales, al contado, 79.90.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 o/o (2.ª série), al contado, 88.60.

Obligaciones Banco de la Provincia, al contado, 75.60.

Crédito Argentino, al contado, 86.20.

Cambio sobre Inglaterra, 48 3/8

Idem Francia, 5.05.

Idem Alemania, 4.13 1/2.

Idem Bélgica, 5.09.

Idem Italia, 4.99 1/2.

Idem España, 5.61.

Idem Río Janeiro, 15.850.

Idem Montevideo, 1 o/oo.

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Agosto 31	$	458.068 95
Entregas en Set'bre hasta el día 21	$	46.121 62
Set'bre 24 correspondiente al día 23	$	2.301 00
Total	$	48.222 62

Empréstito de Conversión 5 o/o

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Agosto 31	$	1.998.850 65
Entregas en Set'bre hasta el día 21	$	201.258 00
Set'bre 24 correspondiente al día 23	»	10.040 73
Total	$	211.298 73

Deuda Consolidada y ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 63.o trimestre (término 1.o Noviembre 1907)	$	799.062 87
Ent'gado en el mes de Agosto	»	460.504 55
Total	$	1.259.567 42
Entregas en Set'bre hasta el día 21	$	377.858 79
Set'bre 24 correspondiente al día 23	»	18.296 36
Total	$	396.185 15

Frutos de barraca

Mercado para pieles lanares regularmente animado y precios sostenidos.

Ayer se vendieron lotes superiores de mercadería de estación muy adelantada—3/4 lana—á $ 0.385 y muy buenos á $ 5.80 y 0.375, según clase.

El total de lo negociado ascendió á unos 15.000 kilos.

Para los vacunos secos la plaza permanece en completa calma. Hay compradores que recorren los depósitos, pero sin ligar negocios por no alcanzar sus ofertas á cubrir lo que se pretende.

Los salados, con precios invariables, aunque algo más flojos.

Cueros de potro sostenidos entre $ 2.75 y $ 2.80.

Cerda estable de $ 5 á 5.10.

Pluma floja y sin interesados.

Diversos mercados

TÍTULOS ARGENTINOS Y URUGUAYOS

Londres, 22—(De Mendl y Ca.)—Ferrocarril Nordeste Argentino, 6 o/o, preferidas, 37.

Ferrocarril Nordeste Argentino, ordinarias, debentures, 76.

Ferrocarril Gran Oeste Argentino, ordinarias, 109 1/2.

Ferrocarril Buenos Aires y Rosario, ordinarias, 105.

Ferrocarril Buenos Aires y Rosario, deferidas, 96 1/2.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, ordinarias, 116 3/4.

Ferrocarril del Oeste, ordinarias, 121 1/4.

Ferrocarril Central Uruguay Este, extensión, 7 3/8.

Ferrocarril Central Uruguay Norte, extensión, 5 7/8.

Ferrocarril Córdoba y Rosario, 6 o/o, preferidas, 85 3/4.

Ferrocarril Córdoba y Rosario, segundas preferidas, 37 1/2.

Ferrocarril Central Córdoba, C. N. S., income, debentures, 69 1/2.

Ferrocarril Córdoba y Noroeste, 5 o/o, debentures, 29 1/2.

Ferrocarril Entre Ríos, ordinarias, 39 1/2.

Ferrocarril Entre Ríos, segundas preferidas, 59 1/2.

Ferrocarril Entre Ríos, 5 o/o, preferidas, 94 1/4.

Ferrocarril Paraguay Central, 5 o/o, debentures, 64.

Ferrocarril Paraguay Central, ordinarias, 3.

Ferrocarril del Sur, ordinarias, 122 1/2.

Tranvía Buenos Aires y Belgrano, 4 1/4.

Ferrocarril del Este Argentino, ordinarias, 115.

Mercado tranquilo.

CARNES CONGELADAS

Londres, 22—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata en el mercado de Smithfield fueron hoy los siguientes:

Novillo: cuartos delanteros, 1 chelín 8 y 9 peniques las ocho libras inglesas.

Cuartos traseros, 2 chelines 4 y 6 peniques las ocho libras.

Capón: 2 chelines 1 penique á 2 3 las ocho libras.

Mercado tranquilo.

CUEROS

Amberes, 22—Precios en francos á que se han cotizado hoy en esta plaza los 50 kilos:

Cueros secos de campo, novillo, de 12 á 15 kilos, 128.

Id salados de campo, vaca, de 9 á 10 kilos 123.

Id salados de saladero, novillo, de 25 á 32 kilos, 82.

Id salados de saladero, vaca, de 20 á 25 kilos, 81.

Id salados de frigorífico, novillo, de 23 á 32 kilos, 84.

Id salados de matadero, novillo, de 25 á 32 kilos, 71.

Id salados de matadero, vaca, 71.

Tendencia del mercado, sostenida.

Hamburgo, 22—Cueros del Río de la Plata, precio CIF Hamburgo, en pfenninge, por cada medio kilo:

Cueros secos de campo, novillo, 80.

Id secos de campo, Buenos Aires americanos, 102.

Id salados de saladero, novillo, 54.

Id salados de saladero, vaca, 50.

Id salados de frigorífico, novillo, 52 1/2.

Id salados de matadero, novillo, 44.

Id salados de matadero, vaca, 40.

Mercado sostenido.

Entradas de ultramar

Barcelona y escalas, vapor español P. de Satrústegui, á Pedro Ferrés, con pasajeros y la carga siguiente:

Francisco Oliveras, 10 cjs aceite de oliva.

Goñi, Rocha y Ca., 5 cjs vino añejo, 1 saco arroz, 1 id garbanzos, 1 fardo habas secas, 1 cj comestibles, 1 barril vino jerez, 1 id moscatel.

Enrique Menini, 30 4 vino seco, 15 4 id Priorato, 2, 8 y 10 16 id garnacha, 1 pipa id carlón, 30 barriles id Navarro.

Salgado y Cadenas, 20 4 vino seco, 50 cjs aceite de olivo, 6 id pimentón molido.

Petillón Galimberti y Ca., 10 sacos legumbres, 1 cj muestras.

Antonio Colominas, 2 cjs aceite de olivo.

Hijos de Guillermo Vaarell, 15 4 vino mesa, 5 4 id seco.

Pedro Ferres, 50 cjs aceite de olivo.

Juan Segarra hijo, 12 cjs aceite.

Taranco y Ca., 75 cjs pescado en conserva, 25 id aceitunas en salmuera.

Carrau y Ca., 100 cjs aceite de oliva, 50 id pescado en conserva.

Martínez y Villarejo, 25 cjs aceite oliva.

Abal hnos. y Ca., 70 cjs aceite oliva.

Salvador Matho, 8 cjs aceite oliva.

J. A. Iglesias, 5 cjs vino.

A la orden, 50 4 vino tinto, 100 cjs aceite de olivo, 25 id id id.

Ferreiro y Brisco, 6 pipas vino tinto, 4 2 id id 14 4 id seco Jerez.

Vidal y Battestin, 20 cascos vino tinto.

Para Corumbá:

E. Cooper é hijo, 60 barriles vino común.

De Málaga:

Carrau y Ca., 400 cjs pasas.

Santos García é hijo, 20 4 botas vino seco, 12 barriles vino.

Antonio Puga, 100 cjs coñac, 20 barriles uvas.

Riccardi y Ca., 100 2 barriles uvas.

Valentín Martínez y Ca., 50 2 barriles uvas.

Jacinto Muxi, 10 cjs higos, 6 id pasas, 3 juntadas papas.

A la orden, 100 barriles uvas.

De Cádiz:

Soto, Hermosilla y Ca., 3 cjs chocolate, 4 id dulces.

Viuda de Graso y Ca., 10 cjs aguardiente anisado.

Ambrosio López y Ca., 100 cjs coñac, 1 4 vino Jerez.

Ameglio Hnos. y Ríos, 36 cjs coñac.

Manuel Martínez y Ca., 45 cjs coñac, 5 8 id, 84 cjs vino, 25 id id quinado, 10 8 vino.

Gerardo Campos, 20 cjs conservas.

Martins y Ca., 1 bota vino.

Rico y Fernández, 30 cjs vino, 10 id licor, 10 id aguardiente, 1 id anuncios.

José María Esteve, 50 cjs aguardiente, 50 id vino, 1 id anuncios.

Antonio Puga, 4 barriles y 40 cjs vino.

Hilario Beramendi, 50 cjs aguardiente.

Cervecería Uruguaya, 30 bultos tapones corcho.

Mariano Conde Fernández, 35 cjs vino, 1 id anuncios.

Hermann Krabb y Ca., 65 cjs vino, 15 id aguardiente, 4 bultos pasas, 1 cj anuncios.

J. A. Iglesias, 20 cjs vino.

A la orden, 11 cjs aguardiente, 9 id vino generoso, 1 id anuncios, 50 cuarterolas vino.

Soto, Hermosilla y Ca., 1 cj artículos de piel.

Antonio Puga, 16 fds madera para cajas.

Hamburgo y escalas, vapor alemán Konig F. August, á G. Mœller, con pasajeros y carga de tránsito.

Wellington, vapor inglés Papanni, á Mann George Depots Ltd., con carga de tránsito.

Cardiff, el vapor inglés Trader, á Wilson Sons y Ca., con 4.861.000 kilos carbón mineral, 164 bultos mercaderías.

Pasó para Buenos Aires, el vapor italiano Río Amazonas, procedente de Génova.

Londres y escalas, vapor inglés Swedish Prince, á Christophersen hnos., con carga general.

Entradas de los ríos y cabotaje

Asunción, el vapor paraguayo Progreso Villa Pilar, á Vidal y Battestin, con la carga siguiente:

Trabucati y Ca., 8705 postes, 132 durmientes, 2 vigas madera dura.

Buenos Aires, el vapor argentino Colombia, á Vidal y Battestin, con pasajeros y la carga siguiente:

A. Canale, 53 bultos y 5 cjs fruta.

N. Penino, 2 bultos pluma.

M. A. Favaro, 42 fardos lana.

Santa Lucía, el paylebot nacional Legnano, á L. Parma, con 337 sacos trigo, 116 id maíz.

Salto y escalas, vapor argentino Eolo, á Christophersen hnos., con pasajeros y la carga siguiente:

De Fray Bentos:

Dr. A. Backhaus, 2 bolsas guano, 1 jaulón aves.

A. Hoffmann, 7 cjs grasa, 3 id extracto.

De Buenos Aires:

J. Granara y Ca., 2 cjs mercaderías.

Pedro Etchegaray, 7 carneros en pié.

Ponce de León y Duche, 10 carneros en pié.

Saint Hnos., 18 cjs mercaderías.

Nocetti y Ca., 150 bolsas naranjas.

Victorica y Muiños, 6 carneros en pié.

Productos de ganadería

Setiembre 24.

CUEROS VACUNOS SECOS

Procedentes del interior han llegado 1564 cueros y del litoral 688 que forman un total de 2.252 cueros.

Esta cantidad eleva la entrada del año á 468.766 cueros.

Se ha notado un poco más de movimiento en las operaciones de este fruto pero en cuanto á los precios no experimentan modificación alguna en sentido favorable.

Se han negociado alrededor de 2000 cueros y los precios obtenidos son estos:

	Los 10 kilos
Lotes de mataderos y campo superiores	de $ 3.60 á $ 3.70
Id de campo buenos	» » 3.50 » » 3.55
Id de campo, regulares ..	» » 3.35 » » 3.45
Id inferiores	» » 3.20 » » 3.30
Id becerritos, sin garrapata	» » 3.30 » » 3.35
Id id con garrapata	» » 2.20 » » 2.30
Id id nonatos al barrer sin garrapata	» » 3.50 » » 3.55

CUEROS VACUNOS SALADOS

Hubo una entrada de 211 piezas.

Han llegado desde Enero 69.582 piezas.

Muy poco interesado se presenta el mercado, por cuyo motivo éste permanece en mayor calma.

La cotización se mantiene en el mismo estado de flojedad, cerrando hoy el mercado, con la siguiente:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	de $ 4.50 á $ 4.60
Vacas de 18 id id id Id....	» » 3.50 » » 3.60
Vaquillonas de 15 á 17 id id id id	» » 2.30 » » 2.40
Becerro de menos de 10 kilos	» » 1.10 » » 1.20
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.50 » » 0.55
Id id id regulares	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Del interior se recibieron 689 atados y 56 fardos.

En lo que va del año entraron 76.145 cueros, 85.033 atados y 8.879 fardos.

Este artículo cuenta con muchos interesados así que todo el que se pone en venta tiene pronta colocación.

Los precios continúan firmes dentro de los siguientes límites:

Cueros 3/4 lana	de $ 0.365 á $
Id 1/2 lana	» » 0.370 » » 0.380
Id atrasados y pesados	» » 0.340 » » 0.360
Id id pelados	» » 0.250
Idem capachos y mal desechos	» » 0.080 » » 0.100
Borreguitos	» » » » 0.220
Corderitos libre de inservibles los 10 piezas	» » 0.50 » » 0.60

CUEROS DE POTRO

Llegaron por vía terrestre 17 cueros que sumados con los recibidos desde Enero forman un total de 11.100 piezas.

Lo poco que se ha operado ha obtenido esta cotización:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos	de $ 2.70 á $ 2.80
Id id mal desechos, los 10 kilos	» » 1.40 » » 1.50
Id inservibles, los 10 kilos	» » 0.60 » » 0.65
Los potros saladeros, cada uno	» » 1.70 » » 1.80
Id mal desechos y lindos	» » 0.70 » » 0.75

CUEROS SILVESTRES

No hubo entradas.

En lo que va del año entraron 1.814 cueros y 548 atados.

Sin operaciones.

Cotizamos:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo	» » 0.30 » » 0.32
Nutria, sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo	» » 1.20 » » 1.30
Id chicas y abiertas por la barriga, kilo	» » 0.60 » » 0.65
Carpinchos de cuenta, cada uno	» » 0.50 » » 0.60
Lobo grande de río, según clase, cada uno ...	» » 1.60 » » 2.00
Id medianos, cada uno ..	» » 0.80 » » 0.90
Venado	Sin valor
Cabra	» » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo, cada uno	» » 0.20

CERDA

Consta de 12 bolsas la última entrada.

Desde el 1.o de Enero se recibieron 5.243 bolsas.

Hay poco artículo ofrecido y su colocación se efectúa á los siguientes precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 5.05 á $ 5.10
De vaca	» » 4.60 » » 4.70

PLUMAS

Sin entrada.

De Enero acá entraron 518 bolsas.

Se cotiza:

Plumas blanca fresca	de $ 4.20 á $ 4.25
Id regular	» » 3.70 » » 3.80
Id charabón	sin valor
Id picada ó recargada de china	sin compradores

Cereales

TRIGO

La entrada del interior alcanzó á 2827 bolsas. En lo que va del año entraron 1:004.097 bolsas.

La demanda, tanto para consumo como exportación fué poco activa.

Los precios para exportación han bajado algo.

Las ventas de hoy sólo alcanzaron á unas 1800 bolsas para todo destino.

He aquí los precios que rigieron:

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectólitro puesto en punto de embarque ..	de $ 3.40 á $
Superiores del litoral americano	» » 3.60 » »
Buenos id id id	» » 3.50 » » 3.55
Regulares id id id	» » 3.40 » » 3.45
Superiores del interior americano	» » 3.50 » » 3.56
Buenos id id id	» » 3.40 » » 3.45
Regulares id id id	» » 3.20 » » 3.25
Superiores pelones	» » 3.50 » » 3.55
Duros ó para fideos:	
Buenos y superiores	» » 2.60 » » 2.65
Regulares	» » 2.40 » » 2.50
Inferiores	—

MAIZ

Han llegado por ferrocarril 1783 bolsas.

Desde el 1.o de Enero llegaron 560.963 bolsas.

Para este grano ha disminuido algo el interés y los precios han perdido algo su firmeza.

Rigieron los siguientes:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	de $ 2.65 á $ 2.70
Común bueno para consumo	» » 2.35 » » 2.40
Morocho seco y sano ...	» » 2.40
Id regular	» » 2.30 » » 2.35
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones
Id para destilería	» $ 2.35 á $

LINO

No hubo entrada.

Desde Enero llegaron 52.335 bolsas.

Cotízase:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	de $ 4.55 á $ 4.60
Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id	

FORRAJES

Alfalfa de primavera superior	de $ 2.80 á $ 2.90
Alfalfa sup nueva	» » 1.60 » » 1.80
Id buena mezcla	» » 1.50 » » 1.70
Pasto de achilla y henado	» » 0.60 » » 0.70
Id de primavera bueno	» » 1.00 » » 1.10
Paja trigo blanca, enfardada	» » 0.50 » » 0.60

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial según marca los 10 kilos	á $ 0.70
Id extra id id id	» » 0.64
Id 1.ª id id id	» » 0.60
Id 2.ª clase id	» » 0.50
Id de maíz id	» » 0.50
Id afrecho con bolsa los 100 kilos.	» » 2.30
Id afrechillo id id	» » 2.30
Id granzas id id	» » 2.00
Id balango id id	» » 2.00

OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cebada palona regular los 100 kilos	de $ Nominal
Id criolla id id	» » »
Avena, según clase	» » 2.30 á $ 3.00
Joyo, limpio	» » 1.50 » » 1.60
Papas nuevas para consumo	» » 4.30 » » 4.40
Porotos manteca sanos	» » 1.10 » » 1.20
Id blancos chicos id ...	» » 0.60 » » 0.65
Varias clases y colores	» » 0.60 » » 0.65
Id para consumo	Nominal
Alpiste limpio, id id	» $ 0.30 á $ 0.32
Id regular	» » 0.23 » » 0.24
Semillas de nabo id ...	» » 0.23 » » 0.25
Paja de escoba, metro ..	» » 0.25 » » 0.28
Guinea, los 100 kilos	» » 1.40 » » 1.50

Entrada de frutos y cereales

Día 23

Por Estación Central—1564 cueros vacunos secos, 211 id id salados, 17 id potro, 307 id becerro, 13 atados id, 689 id lanares, 56 fardos id, 72 atados corderos, 6 bolsas cerda, 2827 id trigo, 1783 id maíz, 100 id afrecho, 6 id porotos, 112 atados paja escoba.

Por vía fluvial—688 cueros vacunos secos, 6 bolsas cerda.

TRIGO

Por Estación Central—A. Monteghirfo y Cía. 75 bolsas, á F. Decia 49, á J. G. Alonso 14, á J. Liard 150, á S. E. Rodríguez 467, á Taranco y Cía. 117, á Pedro Pérez Fernández 644, á L. Noli y Cía. 299, á J. Etcheverry 324, á A. P. y Alvarez 55, á D. Peluffo 27, á S. Urán 23, á R. E. Butler 64, á L. y de La Peña 45, á J. Garat 403, á J. Baccino 15, á H. y Goicoechea 56.

MAIZ

Por Estación Central—á R. Graffigna y Ca 235, á L. y de La Peña 126, á J. G. Alonso 64, á E. Storace 205, á S. E. Rodríguez 25, á Taranco y Ca. 20, á A. P. y Alvarez 82, á Campodónico y Ca. 82, á N. Inciarte 62, á J. A. Caderoso 32, á Viuda é hijos de Juan Isidro Aguerre 141, á L. Noli Ca. 26, á R. E. Butler 71, á C. y Alvarez 106, á J. Etcheverry 92, á S. Urán 88, é F. Gómez 32, á H. y Goicoechea 61.

Tablada del Norte

Día 24

De Canelones: 12 bueyes remitidos por E. Berriel y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 30.50, carne buena, mestiza, para saladero.

De Montevideo: 2 bueyes, 1 vaca y 3 terneros remitidos por P. Pollero y vendidos por comisión s/p, carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 57 novillos remitidos por H. Fravega hnos. y vendidos por Juan J. Abaracón á » 21 y 22.75, carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 22 vacas remitidas por Cores y García y vendidas á comisión s/p., carne buena, mestiza, para interior.

De Soriano: 53 novillos remitidos por Sanchez hnos. y vendidos por José Vigñoli s/p, carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 87 novillos y 54 vacas remitidas por Luis G. Gonzales y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 22.50 y 30.50 n y 15.75 v, carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Montevideo: 1 novillo y 1 vaca remitidos por Juan J. Abaracón y vendidos por el mismo á $ 10 n y 19 v, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 4 bueyes, 63 vacas, 11 terneros remitidos por E. S. Maracieli y vendidos por Viuda de Apestegny y Palan y S. Pereyra é hijos á $ 24.50 b., 15 50, 16.50, 22.50 y 30 v., 12.05 t., carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 38 novillos, remitidos por Buz Hnos., y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 28, carne buena, mestiza para abasto.

De Colonia: 30 vacas, remitidas por suc Bidart y vendidas por Pedro Larroque á » 16.50, carne buena, mestiza para abasto.

De Tacuarembó 58 vacas, remitidas por P. Santayana y vendidas por S. Pereyra é hijos á $ 21, carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 9 bueyes, remitidos por S. Brito y vendidos por Pedro Larroque á $ 24.26, carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 42 novillos remitidos por A. Iriart y vendidos por viuda de Apestegny y Palan á $ 23.50, carne buena, mestiza, para abasto.

De Minas: 44 novillos, remitidos por L. Marcaida y vendidos por Viuda de Apestegny y Palan á » 21.25 carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 2 novillos, remitidos por E. Maestro y vendidos por José Vigñoli á » 27 carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 22 vacas, remitidas por Zoilo Méndez y vendidas á comisión s/p. carne buena, mestiza, para interior.

De San José: 5 vacas, remitidas por M. Galañena y vendidas por Silveyra y Haro á » 13.50 carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Montevideo: 8 bueyes, remitidos por F. Guerra y vendidos por Gonzáles y Aldunce s/p, carne buena, mestiza, para saladero.

PARA ABASTO

Bueyes: $ 24.50 y 24.26.

Novillos: » 21, 28.75, 22.50, 30.80, 10, 28, 23.50, 21.26 y 27.

Vacas: $ 15.75, 19, 15.50, 16.50, 22.50, 30, 21 y 13.50.

Terneros: » 12.05.

PARA SALADERO

Bueyes: $ 30.50.

PARA EL INTERIOR

Vacas: $ 15.75 y 18.50.

LLEVAN VALIJA

VAPORES FIJADOS EN EL CORREO

Viena, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

Río de la Plata, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	4.45 p.m.	Central	4.15 p.m.
Terrestre ..	4.15 p.m.	Terrestre ..	3.45 p.m.
Bolsa	4.15 p.m.	Bolsa	3.45 p.m.

Italia, italiano, de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 25 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m. del día 24	Central	2 p.m. del día 24
Terrestre ...	2 p.m. del día 24	Terrestre ..	1 p.m. del día 24
Bolsa	2 p.m. del día 24	Bolsa	1 p.m. del día 24

Sirio, brasileño, para Río Grande, Santa Catalina, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Río Janeiro, saldrá el 25 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	2 p.m.	Central	1 p.m.
Terrestre ...	1 p.m.	Terrestre ..	12 m.
Bolsa	1 p.m.	Bolsa	12 m.

Papanui, inglés, para Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 26 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 25	Central	10 p.m. del día 25
Terrestre ...	10 p.m. del día 25	Terrestre ..	9 p.m. del día 25
Bolsa	6 p.m. del día 25	Bolsa	5 p.m. del día 25

Magellan, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el ... del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central ..	10.30 a.m.	Central ..	9.30 a.m.
Terrestre ..	9.30 a.m.	Terrestre.	8.30 a.m.
Bolsa	9.30 a.m.	Bolsa	8.30 a.m.

Danube, inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, Vigo, Cherbourg y Southampton, saldrá el 28 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 27	Central	10 p.m. del día 27
Terrestre ...	10 p.m. del día 27	Terrestre ...	9 p.m. del día 27
Bolsa	6 p.m. del día 27	Bolsa	5 p.m. del día 27

NOTA—La correspondencia para Chile y ...puertos del Pacífico hasta Colombia ...encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Junín) los días martes, jueves y domingos.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p.m.**

—La de Asunción por vía terrestre los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Concordia Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de valija 6 p. m.**

—La de Bagé los mismos días y hora.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN SEPTIEMBRE

[VAPOR]	NACIONALIDAD	FECHA	DESTINO
...la	aleman	25	Hamburgo y escs.
...an Prince	inglés	25	Nueva York
...lia	italiano	25	Génova
...ta Rita	aleman	25	Hamburgo
...land	holandés	25	Amsterdam y escs.
...venza	italiano	25	Génova
...sinia	aleman	25	Valparaiso
...	inglés	25	Glasgow y escs.
...llenes	inglés	25	Nueva York
...Mariner	inglés	26	Manchester
...	inglés	27	Valparaiso
...n	inglés	27	Southampton escs.
...nda	inglés	27	Marsella y escs.
...burg	aleman	28	Bremen y escs.

VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR EN SEPTIEMBRE

[VAPOR]	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
...guay	inglés	25	Liverpool y escs.
...ata	inglés	25	Nueva York y escs.
...land	holandés	25	Ast'dam de Bs. As.
...lia	italiano	25	Génova de Bs. As.
...e Vilano	aleman	25	Hamburgo
...sinia	aleman	25	Hamburgo y escs.
...lesien	aleman	26	Bremen y escs.
...sa	inglés	27	Liverpool y escs.
...gellan	francés	28	Burdeos y escs.
...nube	inglés	28	Southampton y esc.
...venna	italiano	28	Génova y escs.

AVISOS

Banco de Londres y Río de la Plata

203, CALLE CERRITO, 203

CASA MATRIZ EN LONDRES

SUCURSALES

París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

...scrito.	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
...alizado	» 1.200.000	»	» 5.640.000
...de Res	» 1.100.000	»	» 5.170.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona:

Por depósitos á 30 días de aviso	1 o/o anual
» » 3 meses fijos .	3 o/o »
» » 6 »	4 o/o »
» » 12 »	4 o/o »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses	3 o/o »
Id. á vencer cada 6 meses	4 o/o »
» » 12 »	4 o/o »

Se cobra:

En Cuenta Corriente	8 o/o »
Descuentos	Convencional

Montevideo, Abril 11 de 1907.

Eduardo Richards, Gerente.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación Infalible

POR EL

Jarabe Henry Mure

Completo éxito según lo demuestran 15 años de experiencias en los Hospitales de París.

PARA LA CURACIÓN DE

EPILEPSIA-HISTÉRICO	VÉRTIGOS
HISTERO-EPILEPSIA	CRISIS NERVIOSAS
BAILE de SAN VICTOR	JAQUECAS
Enfermedades del CEREBRO y de la Médula Espinal	DESVANECIMIENTOS
DIABETIS AZUCARADA	CONGESTIONES
CONVULSIONES	INSOMNIOS
	ESPERMATORREA

Se envía gratuitamente una nota instructiva ilustrada, muy interesante, para las personas que la pidan. HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

Préstamos Hipotecarios

Plazo máximo 30 años

Emisión pesos 5:000.000

Interés: 6 por ciento al año

...ENTÉSIMOS mensuales POR INTERÉS ...amortización de cada 1.000 PESOS.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores «podrán chancelar cuando quieran», sin pagar más intereses «que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas».

Adviértese «que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario».

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al «Banco Hipotecario del Uruguay», calle Zabala esquina Sarandí.—Montevideo.

Dinero á devolver en 30 años.

Banco Alemán Transatlántico

183, CERRITO, 183

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell-Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid.

Representación en México: Banco Mexicano de Comercio é Industria, (México).

CAPITAL: marcos 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, y plazo fijo y á premio.

Hasta nuevo aviso:

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente á la vista	1	o/o anual
A plazo fijo de 3 meses. .	3	» »
A plazo fijo de 6 meses. .	4	» »
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 5.000 oro, después de 60 días . .	3	» »
A premio.		convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente	8	o/o anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Montevideo, Abril de 1907. 1285 pm.

Para triunfar de las

DIGESTIONES DIFÍCILES

tómense algunas gotas de

Alcohol de Menta de RICQLÈS

en azúcar ó en un poco de agua.

Contra las Indigestiones, la Colerina, la MENTA de RICQLÈS se toma en un vaso de agua azucarada muy caliente.

FUERA DE CONCURSO MIEMBRO del JURADO PARIS 1900

VENTA AL POR MAYOR: 41, Chaussée d'Antin, PARIS

BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

Londres, Buenos Aires, Rosario de S. Fe, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía

Capital suscrito . .	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado . .	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva .	» 425.000	» 1.997.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

Establecido en 1868

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en Cuenta corriente á la vista	
Por Depósitos á retirar con 30 días aviso, con libreta	
Por Depósitos á retirar con 60 días aviso, con libreta	
Por Depósitos en Caja de Ahorros, desde $ 5 hasta $ 10,000, con libreta	3 »
Por Depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 »
Por Depósitos á plazo fijo de 6 meses	4 »

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE & Co.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga.

Salida de Río de Janeiro para Montevideo, cada 15 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Sao Francisco, Florianópolis y Río Grande. Una vez por mes haciendo escala en Antonina.

VAPOR BRASILEÑO

SIRIO

Saldrá el .. de septiembre de 1907, para Río Grande, Florianópolis, San Francisco, Paranaguá, Santos y Río Janeiro.

VAPOR BRASILEÑO

PRUDENTE DE MORAES

Saldrá el 27 para Corumbá. Este vapor recibe cargas de esta plaza, pudiendo desde ya los señores cargadores tomar órdenes de embarque.

VAPOR BRASILEÑO

PARÁ

Este nuevo y espléndido vapor, esperado en este puerto el 27 del corriente, seguirá para Buenos Aires el 29, recibiendo pasageros.

Saldrá de Buenos Aires el 6 del octubre, directo para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco y Pará.

Puede recibir carga general y frigorífico para dichos puertos.

VAPOR BRASILEÑO

MATTO GROSSO

Saldrá el .. del corriente para Corumbá, con escala en Asunción.

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.ª

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. Satrustegui

Saldrá el 2 de octubre de 1907

Con destino á Tenerife, Cadiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á su Agente.

PEDRO FERRÉS.

Calle Misiones 101.

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA
Danube	Septiembre 27/907
Capitán: W. J. Dagnall	
Avon	Octubre 4/907
Capitán: L. R. Dickinson	
Thames	Octubre 11/907
Capitán: C. E. Down	
Amazon	Octubre 8/907
Capitán: J. D. Spooner	

Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atención de los magníficos «Cabinas de Luxe» y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

Se expiden boletos para y de Nueva York, vía Southampton, en combinación con los renombrados vapores de las compañías American Line y White Star Line.

Se expiden pasages hasta Cape Town vía Madeira en combinación con los magníficos vapores de la compañía Union Castle Line.

VIAJES RÁPIDOS

ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA EL «ACME» DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes **Maclean y Stapledon.**

CALLE PIEDRAS, 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045, Central.

Inyección "G" grande. Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparada solamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E. U. A.

MARCA DE FÁBRICA — GRANDE

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL VAPOR FRANCÉS

MAGELLAN

Comandante: DUPUY FRONDY

Saldrá el 28 de septiembre de 1907 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

ESMERALDA

Comandante: LABASTE

Saldrá el 5 de octubre de 1907 para Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de primera clase primera categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation Co.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida y vuelta hasta París, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre indistintamente.

Por más informes y para tratar de flete y pasajes, ocúrrase á la agencia: calle Cerrito número 169.

Obras en venta

EN ESTA IMPRENTA

"Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramírez . . .	$ 2.00
"Artigas", por el mismo autor	" 0.50
"La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramírez	" 2.00
"Divagando" por Máximo Torres	" 0.50
"Blas Cubas", por Machado de Assis, versión castellana	" 0.50
El coronel Quaritch" por Ridder Hacard. . . .	" 0.20

VIOLETTE IDEALE PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista. PARIS

Exposición Nacional de San José

DEL 3 AL 6 DE NOVIEMBRE DE 1907

Los pedidos de local, hasta octubre 14

Por reglamentos y programas, á la Asociación Rural del Uruguay, Asociación de Ganaderos y Sociedades rurales departamentales.

1896 sepb. 6.

EL JARABE FENICADO DE VIAL combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Muebles Ingleses

GRAN SURTIDO DE MUEBLES

PARA

Dormitorio, comedor, sala y artículos de fantasía

Se garante la procedencia

ARTICULO SUPERIOR

Uruguay, 24 — JOSE DURANDEAU — Uruguay, 24

INJECTION CADET — Farmacia DUREL, 7, boul. Denain, PARIS, y en todas las Farmacias

CURA en 3 DIAS sin otro Medicamento y sin Peligro de las ENFERMEDADES SECRETAS

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires

Salidas diarias con los espléndidos vapores

EOLO, VENUS, ETC. ETC.

Admitiendo pasajeros todos los Martes y Sábado para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo con trasbordo en Buenos Aires al rápido vapor **LUNA.**

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Salidas de Montevideo todos los Lunes, Miércoles y Sábados, con los lujosos vapores

Londres, Viena, Buenos Aires, Helios, etc. etc.

Recibiendo carga y pasajeros para todos los puertos orientales y argentinos.

Línea entre Buenos Aires-Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú) Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los cómodos y rápidos vapores

París, Tritón, San Martín, Centauro, Berlín, Montevideo, etc., etc.

Salidas de Buenos Aires todos los Jueves y Domingos en combinación con los vapores de los Miércoles y Sábados de Montevideo.

Por más informes, ocurrir á sus agentes:

CHRISTOPHERSENS Hnos.—Piedras 142, 144

Bazar y bar "Ituzaingó"

de Olivera Calamet y Mendez Alcain

ESPECIALIDAD EN

THES, CAFES, CHOCOLATES,

CONSERVAS FINAS DE TODAS CLASES

DULCES

Frutas secas y en almíbar, caramelos. bombones finos y galletitas

LICORES FINOS Y VINOS OPORTO

Jerez, Burdeos, Borgoña, Sauterne, Champagne

CIGARROS HABANOS Y CIGARRILLOS

COCOAS Y TODAS CLASES DE COMESTIBLES

MAS DE DOSCIENTAS CLASES DE GALLETITAS

ITUZAINGO, 117—Telef. Las dos compañías—Palacio Carassale

MONTEVIDEO

GRANULADO — GRAGEAS

OVO LECITHINE BILLON

MEDICACIÓN FOSFÓREA

que ha dado los mejores resultados en todos los ensayos hechos por las celebridades médicas francesas y en los hospitales de París contra las Enfermedades siguientes:

NEURASTENIA, TRABAJO EXCESIVO, CONVALECENCIA, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, DETENCIÓN DE CRECIMIENTO, CLORO-ANEMIA, FOSFATURIA, DIABETES, etc.

F. BILLON, Farmacéutico, 46, rue Pierre-Charron, 46 PARIS

Depósito Montevideo - DROGUERÍA del SOL de REY, VILA y Cª

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley, Isla Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
ORISSA	**ORITA**
(Á DOS HÉLICES)	(Á DOS HÉLICES)
Capitán: T. TAYLOR D. N. R.	Comodoro: H. W. HAYES
Saldrá el 17 de septiembre de 1907	Saldrá el 6 de Octubre de 1907
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.	Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.
ORTEGA	**ORAVIA**
(Á DOS HÉLICES)	(Á DOS HÉLICES)
Capitán: F. E. KITE	Capitán: G. C. M. OAKLEY
Saldrá el 13 de octubre de 1907	Saldrá el 19 de Octubre de 1907
Para Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.	Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para: Nueva York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con los vapores de las líneas «White Star» y «Cunard»; Australia vía Londres; París, vía La Pallice; y los siguientes puntos de España: Vigo, Caril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón Santander y Bilbao; para Panamá, Centro América y demás puerto del Pacífico.

También expide la Compañía pasajes para los principales puntos de Europa vía Liverpool.

Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donden tocan los vapores.

Los vapores de la compañía efectuan el viaje á Europa en sólo 17 días.

NOTA—El pasaje en 3.a clase para Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta $ 37.50

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase:

Wilson, Sons y Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Misiones 121	Reconquista 80	Libertad 1376

Santos, San Pablo, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente.

Racahout de los Arabes

DELANGRENIER

o mejor Alimento para los Niños

los anémicos, los convalecientes, los ancianos, y todos los que tienen necesidad de fortificantes.

19, Rue des Saints-Pères, PARIS, y Farmacias

Importante

De haciendas marca J-B

HEREFORD Y DURHAM

De la estancia Campana (antes San Antonio) y Cabaña Recreo

de Don TOMAS BELL

El 13 de Octubre de 1907

En la misma estancia Campana Departamento de la Colonia.

Llevará el martillo don RODOLFO PONCE DE LEON

¡¡Atención criadores!! En el año 1907 será la única ocasion de comprar estos acreditados ganados, pues no se venderá ni un sólo animal particularmente y se sacará á remate todo lo destinado á la venta del año.

Se venderá todo el procreo de la Estancia **Campana** de 1905: incluso el de los planteles. Sólo se han reservado unas pocas vaquillonas de pedigree.

Véase un pequeño detalle de los ganados que se venderán:

ESTANCIA CAMPANA

625 vaquillonas Durham de 2 años.
625 " Hereford " 2 "
900 " Durham " 3 " servidas por toros de pedigree ó importados.
900 " Hereford " 3 " " " " " "
500 vacas Durham y Hereford de 4 á 7 años, servidas por toros de pedigree ó importados.
400 toros Durham y Hereford de 2 á 3 años.
50 toritos Hereford de 1 año, especialmente seleccionados, hijos de padres importados.
6 yuntas de potros Yorkshire, tiro liviano.
1 lote yeguas Clydesdale y Yorkshire.
900 carneros Lincoln, dientes de leche y 2 dientes, á campo.

CABAÑA RECREO

100 vacas y vaquillonas Durham de 2 á 6 años, servidas por toros importados.
40 vaquillonas Durham de 3 años servidas por toros importados.
20 toritos Durham de 1 año, especialmente seleccionados de los mejores planteles.
4 toros Durham á galpón de pedigree.
6 " " " puros de origen.
50 carneros Lincoln á galpón dientes de leche y 2 dientes puros de origen.
1 padrillo Clydesdale, importado.
2 " " nacidos en el país puros por cruza.
1 " Yorkshire de 3 años puro por cruza.

Por informes y catálogos con detalles completos ocurrir á Ponce de Leon & Dutra, Avenida General Rondeau 173, Montevideo

El tren expreso partirá de la estación Central el día 12 á las 6 a. m., y parará habiendo pasageros en Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Mal Abrigo y Colonia Suiza, llegando á San Luis próximamente á las 11 a. m.

Molinos todo de acero

Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

Gran rebaja de precios

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑE Y C.a

Calle Agraciada, N.º 123

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De la propiedad de altos, calle Soriano núms. 30 y 30a, entre Ciudadela y Florida. Venta en la misma. Base de venta, 8.000 pesos. Produce 58 pesos.

EL MIERCOLES 25 del corriente Septiembre, á las 4 en punto de la tarde remataré con la base arriba indicada, esta propiedad de altos edificada en un terreno de 7 m. 65 de frente por 13 m. 55 de fondo. caño maestro y adoquinado pagos.

Se compone de casa de familia en los altos y un almacen en los bajos.

Títulos buenos

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o/o del precio de venta. 1944-S. 14.

José B. Gomensoro

HOY

De la finca calle Juan Carlos Gomez número 83, entre 25 de Mayo y Cerrito—Posición inmejorable.—Venta en la misma con la base de 10.500 pesos.

EL MIERCOLES 25 de Septiembre, á las 5 de la tarde, remataré esta finca distante 18 metros de la calle 25 de mayo, con un terreno de 10 m. 75 de frente, formando un área de 305 metros. Caño maestro, adoquinado, vereda y medianeras pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio del venta. 1945-S. 14.

José B. Gomensoro

1 caja de hierro Chubb's
5 paneaux Gobelinos
36 doc. ramos flores artificiales
CON AVERIA
EN EL DESPACHO DE LA ADUANA

EL JUEVES 26 de Setiembre á las 2 p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda.

Sus lotes á la vista:

A. B-563-1 cajón 1 caja de hierro Chubb's con muy poca avería.
L. P-34-1 cajón 6 paneaux Gobelinos.
C. H.—1 cajón 36 doc. ramos flores artificiales.
Venta despachado y en oro sellado.
A recibir y pagar en el acto. 1962-st.19

José B. Gomensoro

Florida número 62 entre Uruguay y Paysandú—Propiedad de altos—Posición inmejorable.

Produce 110 pesos mensuales.

En la mayor altura. Próximo á la Dársena número 2, que viene á valorizarla más.

Venta en la misma.

Por separación de condominio.

EL JUEVES 26 de Septiembre, á las 4 p. m., remataré sin base de ninguna clase esta propiedad de altos con un terreno de 8 metros 59 de frente por 42 metros 95 de fondo.

Se compone de:
Altos—16 piezas y demás comodidades.
Bajos 11 piezas, 3 patios, algibe y demás servicio.
Adoquinado, vereda y caño maestro pagos.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía el 10 por ciento.
Puede visitarse. 1916-S. 14.

José B. Gomensoro

Una gran caja de hierro

En mi casa calle Piedras núm. 134

EL VIERNES 27 de Septiembre á las 3 p. m. remataré á la más alta postura, por cuenta de quien corresponda:

Una rica caja de hierro con pedestal armario de madera con dos puertas, llaves garantizadas, cada compartimento con sus llaves distintas. Completamente nueva.

Venta en oro sellado, á recibir y pagar al día siguiente. 1981-st.23

José B. Gomensoro

Colonia y Joaquín Requena
A 50 metros de la calle 18 de Julio
MUY BUENA POSICIÓN
8 lindos solares de terreno
AREAS PEQUEÑAS
¡AL MEJOR POSTOR!
Sobre los mismos terrenos
Empedrados pagos

EL DOMINGO 29 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura por división de condominio. Estos 8 lotes cuyas dimensiones se prestan admirablemente para edificarlos de inmediato:

Solar N.		por		área
1	11m40	por	14m45	165m10
2	10 "	"	14"50	145"25
3	10 "	"	24"·0	245"75
4	13 "	"	34"60	450"15
5	10 "	"	13"	127"50
6	9 "	"	12"	124"36
7	10 "	"	21"40	214"
8	10 "	"	31"40	314"

Los seis primeros dan frente á la calle Colonia y los dos restantes a Joaquín Requena.

TÍTULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 10 o/o. 1912-st.14

José B. Gomensoro

Una soberbia propiedad

Valiosa ubicación, espléndida área. — La magnífica esquina Colón y Piedras.—1013 metros cuadrados. Base 30.000 pesos.—Venta en la misma.

EL MIÉRCOLES 2 de octubre, á las 4 de la tarde, remataré con la base antedicha, esta magnífica esquina que mide 27 m. 273 de frente á la calle Colón números 44 al 56 y 37 m. 15 de frente también a la calle Piedras números 100 al 110. Area 1013 metros 18 dec. cuadrados.

Produce actualmente 3.00 pesos anuales alquilada, muy barata á los distintos negocios que la ocupan. Restaurant 65 pesos, panadería 40, cambio, cigarrería y salón de lustrar 80 pesos, hojalatería 17 pesos, escritorio 35 pesos, casita baja 25 pesos. Fácilmente puede producir 400 pesos, dada la excelencia de este paraje, tan próximo al puerto y en la calle de acceso obligada á él. Caño maestro y adoquinados pagos.

Visítese la propiedad para formarse idea de su importancia.

Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 10 por ciento. 1973-st.21.

Julio R. Alvarez

150 caballos de tiro pesados—Vagones abiertos y cerrados—Por cuenta de la Sociedad "La Transatlántica".—En la estación de Sud, calle Durazno esquina Gaboto.

EL VIERNES 27 del corriente á la 3 de la tarde venderé á la más alta oferta:

150 caballos de tiro elejidos, son caballos de primer orden.

Vagones abiertos y cerrados en perfecto estado.

El pago y entrega se hará de inmediato.

NOTA—La Empresa oye oferta particular por uno ó más caballos antes del remate. 1978-st.23

Alberto Salvagno y J. Julián

JUDICIAL

Al mejor postor. Tres espléndidos solares de terreno, situados á los fondos de las quintas del señor doctor Romeu, Comas, y á los costados de la de Aguirre. A 70 metros más ó menos del camino Burgues. Calle Vecinal esquina Progreso. Un gran galpón y dos piezas de material. Títulos de primer orden.

EL DOMINGO 6 de octubre, á las 4 y 30 de la tarde, venderemos al mejor postor tres espléndidos solares de terreno, con las mejoras que contiene y con arreglo al siguiente

EDICTO:

Por disposición del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por Teresa Aguese contra José Cinera, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 6 del entrante octubre, á las 4 y 1/2 de la tarde, en los lugares de sus ubicaciones y por el martillero don Alberto Salvagno, con asistencia del alguacil y actuario del juzgado, se va á proceder a la venta, en remate público, al mejor postor, de tres solares de terreno contiguos, con los edificios y demás mejoras que contienen, situados en la jurisdicción del Reducto, en este departamento, señalados en el plano respectivo con los números 1, 2 y 3 de la fracción letra C, compuestos los dos primeros de un área total de 719 metros 96 decímetros 52 centímetros, 145 milímetros, deslindados así: 41 metros 5 centímetros al norte lindero con el solar 3; 33 metros 35 centímetros de frente al sur, á calle de 14 metros de ancho; 19 metros 90 centímetros al este, lindando con la Sociedad Inmobiliaria; y 20 metros de frente al oeste sobre calle de 12 metros de ancho; y el solar 3 mide 10 metros de frente al este sobre calle de 12 metros de ancho; 10 metros 75 centímetros en el fondo al oeste, lindero con la sociedad nombrada, 44 metros 87 centímetros, en el lado sur, lindero con el solar 4 de Genaro Notaro y 41 metros 05 centímetros en el norte, lindero al solar número 2, encerrando éste último un área superficial de 429 metros 6 decímetros cuadrados. Se previene: 1.o que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y 2.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, setiembre 16 de 1907.—Pedro Moreno, actuario. 1972-st.21.

Ambrosio Pereira Leal

JUDICIAL

De todas las existencias de la Farmacia Lay situada en la calle 18 de Julio núm. 579 entre Piedad y Minas.

EL LUNES 30 de Setiembre á las 2 de la tarde remataré á la más alta postura por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Luis M. Gil en los autos del concurso Camilo Lay todas las existencias de la botica, armazones, mostradores, farol de calle, etc., etc.

La entrega se hará en el acto.

La casa puede visitarse todos los días de 2 á 4 p. m. 1960-st.19

Vicente Lubrano y Ca.

Avenida 18 de Julio 354 entre Cuareim y Yi

EL MARTES 24 y SABADO 28 de Setiembre, á las ocho y media de la noche, remataremos toda clase de mercaderías como ser: medias, pañuelos, toallas, colchas, servilletas, bandejas, relojes, cuadros, balanzas, muebles, etc.

EL DOMINGO 29 de Setiembre á las 6 1/2 de la mañana inauguraremos los grandes remates «matinées» (hora de feria) con toda clase de mercaderías.

El mismo domingo 29, á las 4 de la tarde, remate de una casa quinta, Reducto 321. 1953-st.17

Victorica y Muiños

Campo en Rivera

El 28 de Septiembre á las 2 de la tarde venderemos en la Bolsa de Comercio de Montevideo una espléndida fracción de campo, situada en Rivera, 4.a sección judicial, paraje conocido por Capon Alto.

Este campo consta de 2.700 c.... cuadradas, es de excelentes condiciones para pastoreos ó invernadas, no tiene piedra, está alambrado en parte con ñandubay y alambre blanco y tiene poblaciones rústicas utilizables.

Los títulos son inmejorables y pueden verse en casa del propietario calle Constituyente núm. 192.

Por mas informes dirijirse á la misma casa, ó á nuestro escritorio calle Ibicuí 245 y 257.

Recomendamos esta venta á los que deseen un buen campo para trabajar. No olvidarse que los saladeros se van al Norte, de modo que estando cerca de ellos se tienen grandes ventajas.

Para ver el campo hay que ir á Rivera, de donde dista 60 kilómetros. Se facilitará una persona para acompañar al interesado.

El comprador dará como garantía de su compra 3.000 pesos. 1918-st.11

Victorica y Muiños

135 c.... de campo en Canelones

El 28 de setiembre, á las 2 de la tarde, venderemos en la Bolsa de Comercio de Montevideo 135 c.... de campo flor, situadas en Canelones, á 10 kilómetros de la estación Santa Lucía, con poblaciones, buen pozo manantial, alambrado con división en dos potreros, gran quinta de árboles frutales, un soberbio monte artificial de álamos y sauces, buenas aguadas, dando el fondo del campo al río Santa Lucía.

Este campo está todo ocupado por pastoreo y tiene 55 c.... que antes fueron sembradas.

El comprador puede firmar contrato de arrendamiento inmediatamente por 3 ó 4 años á razón de $ 350 anual.

La carretera en construcción al paso de Pache pasa muy inmediata á este campo.

Títulos buenos. Por mas datos al domicilio del propietario, calle Constituyente número 192, ó á nuestro escritorio Ibicuí 255 y 257. Garantía $ 1000. 1919-st.11.

Ponce De León y Dutra

Cuatro lotes de terreno

EN AVENIDA Gral. RONDEAU

Calles VENEZUELA y CUAREIM

EL 26 DE SEPTIEMBRE de 1907 a las 4 p. m. En el lugar de su ubicación, venderemos al mejor postor, al contado y en oro sellado cuatro hermosos lotes de terreno, en el centro de las barracas de frutos del país y de los principales establecimientos industriales á una cuadra del Mercado de Frutos y de la barraca Caprario comprada por el F. C. C. y destinada á ensanche de la estación Central. Con tranvía eléctrico al frente. Cerco de material, veredas y adoquinados pagos sobre las tres calles citadas.

Superficie total 2451 mts. 07 dec., dividida en 4 lotes como sigue:

Lote núm. 1—Soberbia esquina Avenida General Rondeau y Venezuela con 957m50.

Lotes núm. 2 y 3—Sobre la calle Venezuela con 493m58d. cada uno.

Lote núm. 4—Esquina Cuareim y Venezuela con 486m11d.

Títulos perfectos. Derechos y gastos de escrituración por cuenta del comprador. Garantía de compra 10 o/o. Por mayores informes y planos ocurrir á nuestro escritorio, Avenida Gral. Rondeau 173, Montevideo. 1936-st.13

Calixto Giorello

JUDICIAL—De 44 hectáreas campo flor al lado del pintoresco pueblo de Pan de Azúcar (Dep. de Maldonado), véase el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público, que el día 10 de Octubre entrante á las 3 de la tarde. en las puertas de este juzgado, por el rematador don Calixto Giorello, con asistencia del Alguacil y Actuario, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de una fracción de terreno, situada en la sección de Pan de Azúcar, departamento de Maldonado, compuesta en superficie de cuarenta y cuatro hectáreas, dos mil setecientos veinte y ocho metros, sesenta decímetros cuadrados, que linda por el Norte con don Luis Tardio y la sucesión Julián Figueredo; por el Sud, con terreno que se adjudicará á la señorita América D. Hernández; al Este, con camino público; y al Oeste, con don Luis Tardio y don Francisco Sosa, cuyo terreno pertenece á las sucesiones de don Clemente Hernández y doña Manuela Miranda de Hernández. Se previene que la venta se hará por un precio no menor de cincuenta pesos cada hectárea; que el mejor postor deberá consignar el 10 o/o de su oferta y que la escritura de compra, será de cargo del comprador.—Guadalupe, Septiembre 18 de 1907.—Sebastián Sagarra. 1968-st.21

Ernesto Gambruno

Importante remate. Al mejor postor. De 7 propiedades en la calle 8 de Octubre. Dos espléndidas esquinas, una á Larrañaga y otra á Cibils. Por separación de condominio y partición de herencia. Por cuenta y orden de la sucesión de don Francisco Viña. Con venia judicial.

EL DOMINGO 6 de Octubre á las 3 p.m. daré principio á la venta de estas siete propiedades, edificadas en el punto más sano y más importante de la gran Avenida 8 de Octubre.

El remate se hará al mejor postor y se efectuará por partición de herencia y por no ofrecer cómoda división, la venta se hará en la siguiente forma.

Lote núm. 1—La propiedad calle 8 de Octubre núm. 318 con 10 m. 737 1/2 mill. por 42.95 equivalentes á 12 1/2 x por 50 x con 4 buenas piezas, puerta zaguan, 3 ventanas, patio, algibe, cocina y letrina, gran fondo para jardín, produce $ 14 de renta mensual.

Lote núm. 2—La propiedad del grupo, Larrañaga y 8 de Octubre con 19 m. 12 cs. de frente á Larrañaga núm. 369 por 37 m. 50 de fondo, área total 253 m. 09, compuesta de 6 piezas, gran patio, cocina, letrina, cuarto de baño, algibe, jardín al fondo, frente moderno con buen zaguan y tres balcones á la calle, buena edificación con tirantería de fierro, produce $ 22.50 de renta mensual.

Lote núm. 3—La propiedad contigua á la anterior núm. 391 con el mismo frente y con la misma edificación con un área de 294 mts. 13 cs., las mismas comodidades que la anterior, no tiene algibe, con aguas corrientes, tiene también un buen jardín y está edificada con tirantería de fierro é igual á la anterior, produce $ 22.50 de renta mensual.

Lote núm. 4—La propiedad contigua á la anterior núm. 393 con 10 m. 77 cs. de frente por 40 m. de fondo, área total 447 m. 90 cs., con ocho grandes piezas, cocina, letrina, cuarto de baño, pieza grande para servicio, dos patios, terreno para jardín, algibe, aguas corrientes; todo edificado con tirantería de hierro á la moderna, canceles, zaguanes y tres balcones á la calle. Produce $ 90 de renta mensual.

Lote núm. 5—El gran edificio esquina 8 de Octubre y Larrañaga, ocupado por un almacén, una tienda y una zapatería, con grandes almacenes para dichos negocios, zótano, galpones, zaguan independiente con cinco piezas para familia, gran patio, cocina, letrina con caño maestro pago, etc., etc. Produce $ 44.50 de renta mensual y tiene de frente á 8 de Octubre 24 m. 10 cs. y á Larrañaga 21 m. 20 formando un área de 514 metros 20 cs.

Lote núm. 6—La propiedad ocupada por la Herrería con un frente á 8 de Octubre de 15 m. 30 cs. por 22 m. de fondo, área total 341 m. 80, tiene un gran galpón, dos piezas para familia, cocina, letrina con caño maestro pago, recibiendo la servidumbre de todas las propiedades, puerta, ventana y gran portón á la calle. Produce $ 18 de renta mensual.

Lote núm. 7—La propiedad esquina 8 de Octubre y Cibils con un área de 262 m. 32 mils., con casa para negocio, con almacén, trastienda, con zótano, altillo, cuarto para estiba, zaguan independiente para la casa de familia que se compone de cinco piezas, cuarto para servicio, cocina, letrina, gran algibe, patio y un fondo todo empedrado donde hay otra pieza. Produce $ 25 de renta mensual.

El mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta. Los títulos buenos se encuentran á disposición de los interesados en la escribanía del señor Damaso A. Crosa, calle Ituzaingó núm. 205 de 1 á 5 p. m. donde también podrán ver el plano del grupo de propiedades de la esquina 8 de Octubre y Larrañaga, hecho recientemente por el señor ingeniero don Demetrio Cima.

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. La renta que producen las propiedades es rigurosamente exacta, manifestando que dicha renta no ha sido subida con la nueva alza de alquileres y están reditiuando lo mismo que en época de la baja.

Por más datos: Buenos Aires núm. 208 de 1 á 5 p. m. Los interesados pueden visitar las propiedades de 3 á 5 p. m. 1969-st.21

B. T. CARLEVARO

Campos y Haciendas

JUDICIAL JUDICIAL

Excepcional Remate
EN CONCORDIA

El importante establecimiento ganadero
DE LA
Sucesión de EDUARDO BROWN

El día 6 de Octubre, á las 9 a. m. -- En mi Escritorio

234, CALLE 1.º DE MAYO, 234

Campo de pastoreo en el distrito de Basualdo, Departamento Feliciano, á pocas horas de dicho pueblo, y por donde pasará el ferrocarril proyectado por el Exmo. Superior Gobierno Nacional--El campo se compone de 6781 hectáreas, divididas en cuatro potreros totalmente alambrados, con montes vírgenes de ñandubay y otras maderas.

Base de venta 45 ps. hectárea

3.500 cabezas de ganado vacuno de cría, 300 á 400 novillos de 3 y 4 años, 4.500 ovejas cruza Romney Marsh sin esquilar, é infinidad de caballos, potros y yeguas, cuya base de venta lo establece el siguiente:

EDICTO—Por disposición de S. S. el señor Juez de la 1.a Instancia en lo Civil y Comercial de este Partido Judicial, doctor don José R. Baltoré, se hace saber á los interesados que por el martillero don BARTOLOMÉ T. CARLEVARO, se procederá á la venta pública subasta de los bienes siguientes:—1.o Un campo de pastoreo en el Distrito Basualdo, departamento de Feliciano con una superficie de SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UNA HECTÁREAS, entre los límites siguientes: al norte, el río Guayquiraró; al sur el arroyo Mesa; al este el arroyo Chañar y resta al norte ochenta y un grado dos y ocho minutos. Oeste mil trecientos metros y norte cinco grados un minuto Oeste mil novecientos cincuenta y nueve metros; al Oeste, con Froilan Romero, rectas al Sud cuarenta y siete grados doce minutos; Este, ocho mil doscientos tres metros y Sud, sesenta y cuatro grados cinco minutos; Oeste, cuatro mil ochocientos treinta metros; siendo la base de venta la de CUARENTA Y CINCO PESOS MONEDA NACIONAL LA HECTÁREA.—2.o TRES MIL Vacunos de cría más ó menos, considerándose como de cuenta todo lo que camina en el momento del retiro del ganado, por el comprador,—base de venta DIEZ Y SEIS PESOS MONEDA NACIONAL CADA UNO.—3.o TRECIENTOS Á CUATROCIENTOS NOVILLOS, siendo doscientos cuarenta de cuatro años y el resto de tres años, con base de TREINTA Y TRES PESOS MONEDA NACIONAL CADA UNO.—4.o CUATRO MIL OVEJAS, más ó menos, cruza Romney Marsh con lana, la venta se efectuará considerándose de cuenta todo lo que camina, en el momento de ser retirado el ganado por el comprador,—con la base de CUATRO PESOS MONEDA NACIONAL CADA UNO.—5.o CIENTO CINCUENTA Y OCHO caballos, con la base de VEINTE PESOS MONEDA NACIONAL CADA UNO.—6.o CUATRO POTROS con base de VEINTE PESOS MONEDA NACIONAL CADA UNO.—CIENTO SIETE YEGUAS con base de OCHO PESOS MONEDA NACIONAL CADA UNA. La presente subasta ha sido decretada con fecha de ayer en el juicio testamentario de DON EDUARDO BROWN, cuya sucesión pertenecen los bienes relacionados y cuyos autos se encuentran radicados en la secretaría á cargo del infrascripto. El remate decretado se efectuará en esta ciudad el día seis del entrante mes de Octubre á la hora y en el paraje que el rematador nombrado indique al público, con la debida anticipación, y teniéndose por bases las respectivamente indicadas. Se hace saber así mismo que los títulos de propiedad del campo se encuentran en secretaría á disposición de los interesados; que después de efectuado el remate no se admitirá reclamo alguno de los licitadores por insuficiencia de dichos títulos y que tienen la obligación de entregar al martillero en el acto de la compra el diez por ciento en seña y en dinero efectivo.—Concordia, Setiembre 20 de 1907.— EDUARDO CABRAL, secretario.

ESTAS VENTAS SON AL CONTADO

Los compradores pagarán la comisión legal del rematador, el 1 o/o sobre los inmuebles y el 3 o/o sobre los semovientes.

Concordia. Septiembre de 1907. 1054 Stb. 21.

RICARDO SIENRA

Grandes remates de mercaderías

PARA LA ESTACION DE VERANO

Por orden de dos casas importadoras

EN MI CASA, CALLE RINCÓN NÚMERO 8

El martes 24, miércoles 25 y viernes 27 de septiembre

A LA 1 EN PUNTO

Se procederá á la venta de un completo y variado surtido de mercaderías recibidas para la estación de verano, cuyo detalle se dará por carteles. 1966 stb. 20.

Pascual Quartino

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS DE VERANO

En mi casa de remates, calle Treinta y Tres 147 y 149

EL JUEVES 26 DEL CORRIENTE

A LA 1 EN PUNTO DE LA TARDE

Un nuevo, rico y variado surtido de mercaderías para la estación entrante. Recomiendo puntual asistencia.

AL MISMO TIEMPO

Un surtido completo de ponchos extranjeros. 1989 stb. 21.